

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MÁSTER EN LENGUA Y
LITERATURA HISPÁNICAS

LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS OBRAS *LITERARIAS BLANCA OLMEDO,*
ARRÁNCAME LA VIDA E INÉS DEL ALMA MÍA

AUTORAS:

BRENDA SARAHÍ CABRERA MALDONADO

YOLINDA RUTH CALDERÓN REYES.

NOMBRE DEL TUTOR:

DR. SERGIO CALLAU

León, Nicaragua, marzo del 2019

“A la Libertad por la Universidad

DEDICATORIA:

Esta tesis la dedicamos con gran satisfacción a Dios, por darnos el conocimiento, las fuerzas y la voluntad para seguir adelante. Con el más fino y sincero cariño a nuestros padres, que siempre nos han impulsado a ser mejores cada día y jamás nos cortaron las alas para aspirar a cultivarnos de la infinidad del conocimiento, a nuestros hermanos, hermanas, amigos y compañeros de vida que con sus palabras de aliento nos motivaron a cumplir la gran meta.

A nuestro asesor de tesis Dr. Sergio Callau por sus palabras precisas en los momentos adecuados y claro a nuestra coordinadora Dra. Bernarda Munguía por sus atenciones a lo largo de la maestría. La lista de nombres se vuelve interminable, sin embargo, agradecemos a cada persona que ha estado en el proceso y ha dedicado una palabra de aliento o un consejo; van con nosotras a cada lugar, no nos queda más que estar agradecidas con la vida por coincidir en este sendero, nuestro cariño para ustedes.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN.- LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS

El profesor Sergio Callau Gonzalvo

Del Dpto. Docente Maestría en Lengua y Literatura Hispánicas, UNAN-León.

De la Universidad EARTH.

Presenta el siguiente INFORME:

El texto adjunto, titulado, *La equidad de género en las obras literarias Blanca Olmedo, Arráncame la vida e Inés del alma mía*, ha sido realizado bajo mi dirección, en la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León, por las maestrantes:

BRENDA SARAHÍ CABRERA

MALDONADO YOLINDA RUTH

CALDERÓN REYES

Doy mi VISTO BUENO para que los lectores designados por la Dirección de la Maestría en Lengua y Literatura Hispánicas, procedan a su lectura.

Para que conste a los efectos oportunos, firma el presente documento en la ciudad de León, Nicaragua, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

Sergio Callau Gonzalvo

Índice

INTRODUCCIÓN	1
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
i. Presentación del problema.....	7
ii. Delimitación del problema.....	8
iii. Formulación del problema.....	8
iv. Objetivos de la Investigación.....	9
v. Justificación de la investigación	9
II. MARCO TEÓRICO	11
2.1. Feminismo: su conceptualización e historia.....	11
a. Aspectos relevantes de los conceptos de los estudios de género	11
i. Androcentrismo.....	11
ii. Sexo.....	12
iii. Empoderamiento.....	12
iv. Equidad	12
v. Género.....	13
b. Teorías actuales acerca de la equidad de género	18
i. El rol de la mujer en el desarrollo.....	19
ii. La mujer en el desarrollo MED (Women in Development Wid)	19
iii. Género y desarrollo GED (Gender and Development Gad)	19
iv. Ecofeminismo.....	20
v. Marxistas-feministas.....	20
vi. Economía feminista.....	21
c. Olas del feminismo.....	22
d. Roles de género según Betty Friedan.....	28
e. Una mirada a Simone De Beauvoir y los postulados del Segundo Sexo	29
i. Mitos	35
III. MARCO CONTEXTUAL.....	39
a Contexto sociopolítico de Honduras.....	41
i. Lucila Gamero de Medina.....	43
b. Contexto sociopolítico de México	46
i. Ángeles Mastretta.....	50
c. Contexto sociopolítico de Chile.....	52

i. Isabel Allende Llona	54
IV. PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS	56
a. Hipótesis	56
b. Diseño de la investigación.....	59
i. Técnicas de recolección de datos.....	60
V. ANÁLISIS DE DATOS.....	62
a. Argumento de las obras	62
i. ARGUMENTO DE BLANCA OLMEDO (1908)	62
ii. Argumento: Arráncame la Vida (1985)	67
iii. Argumento: Inés del alma mía (2006).....	71
b. Análisis de género en los textos	76
i. Proceso de la investigación.....	76
ii. Análisis de Blanca Olmedo	77
iii. Análisis de arráncame la vida.....	91
iv. Análisis de Inés del alma mía.....	103
c. Síntesis del análisis de las expertas.....	111
VI. CONCLUSIONES.....	116
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	121
VIII. ANEXOS	126

INTRODUCCIÓN

La equidad de género es un ideal en el bagaje de la sociedad, esto se debe a la cultura patriarcal que hemos heredado en todos los procesos de aculturización y sincretismo que caracterizan a los países latinoamericanos. El tema que presentamos a continuación apunta a un estudio, basado en tres obras narrativas de escritoras Latinoamericanas, esta pesquisa tiene dimensiones socioculturales y toca hilos sensibles de la sociedad actual, por eso pretendemos fundamentar nuestra investigación en teorías feministas que han surgido en diversas etapas de las reivindicaciones de género, específicamente los tratados de Simone de Beauvoir.

La desigualdad es una cotidianidad normalizada que se engeuece a través del tiempo a la vista y paciencia de la sociedad, en general, es aquí donde surgen voces silenciosamente escandalosas en la literatura que es el conducto de difusión y de denuncia social, aunque esto se haga de manera deliberada; el estudio, la promoción y el análisis de este tipo de literatura podría llegar a ser una puerta que colabore con la utopía de llegar a una conciencia colectiva y desde ahí practicar la equidad en todos los estratos sociales, así como una cultura femenina que no discrimine al género opuesto.

Esta investigación está enfocada en describir el momento externo e interno, (el contexto y los fragmentos específicos) en dónde inicia la búsqueda de la equidad de género en estas tres obras. Todo ello se realiza sondeando la perspectiva de Lucila Gamero a través del papel de *Blanca Olmedo* en su obra, al igual que Catalina en la novela *Arráncame la vida* e Isabel Allende con Inés Suárez. Se trata, además, de descubrir esos momentos que marcan el camino hacia la equidad en las novelas, buscar las pistas que las autoras nos brindan desde sus trincheras para acabar con la desigualdad de género en todos los contextos.

Como objetivo central en esta investigación nos hemos planteado identificar el posible impacto generado en torno al tema de la equidad de género por las voces literarias de Blanca Olmedo, Inés Suárez y Catalina Ascencio, en particular en la comunidad literaria de Honduras. Esto se ha realizado a través de un análisis de los elementos específicamente relacionados con la equidad de género encontrados en las obras en estudio según la teoría de Simone de Beauvoir en la obra *Segundo Sexo*, más una síntesis de expertas de la comunidad literaria de Honduras, la cual forma parte indispensable para alcanzar el objetivo propuesto.

El primer objetivo específico consistió en identificar los fragmentos literarios en que se evidencia una atención especial por la equidad de género en las obras literarias *Blanca Olmedo, Arráncame la vida e Inés del Alma Mía*. A partir de ello, el segundo objetivo específico busca establecer comparaciones entre las obras a partir del tratamiento de temas vinculados a la equidad de género y así, como tercer y último objetivo, explorar las razones similares o diversas por las que las autoras Isabel Allende, Lucila Gamero y Ángeles Mastretta se ven inclinadas a protestar por la equidad de género a través de las voces de Blanca Olmedo, Inés Suárez y Catalina Ascencio.

La equidad de género es una utopía en el imaginario colectivo de la sociedad, ya que los pueblos latinoamericanos siguen normalizando actos de desequilibrio social apropiando roles obsoletos que obedecen al género de nacimiento; la desigualdad a gran escala y procesos patriarcales son el pan de cada día en la realidad de Latinoamérica.

La discriminación hacia la mujer comienza desde los hogares, donde la madre impone los roles de la hija en la casa y del hijo fuera del hogar. Una marginación en donde se le niega la libertad a la mujer para desarrollarse en el ámbito social y profesional, apartándola de un sinnúmero de oportunidades que puede transformar en proyectos exitosos a través de su esfuerzo. Por lo común, solo el hombre tiene derecho de salir y explorar, de descubrir las múltiples opciones para escoger en la vida, ya sea en el ambiente laboral, intelectual y artístico, entre otros. Es totalmente arbitrario e injusto encarcelar una mente que ha nacido con alas, pero son cortadas en algunos casos por sus progenitores, toda desigualdad de género es discriminación.

Es un hecho comprobado que la mujer hondureña y centroamericana, independientemente de su etnia y clase social, ocupaba un lugar subordinado con respecto a los hombres. No es sino hasta los años veinte y treinta que comienza a incursionar en campos tan importantes como el de la educación Fonseca (2011) según el libro, Equidad de género logros y desafíos de la secretaría de la mujer, del Estado de Guerrero:

Las políticas de igualdad de género empezaron a implementarse desde la década de los sesenta en los países más avanzados (Suecia, Noruega y Dinamarca) y a partir de los setenta en Latinoamérica, recibiendo un fuerte impulso de los organismos internacionales de Naciones Unidas merced a las Convenciones Internacionales que se establecieron en la primera Década de la Mujer (1975-1985). (Beijing, 1995).

En el primer artículo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) se define la discriminación contra las mujeres de la siguiente forma:

A los efectos de la presente Convención, la expresión “Discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

Hay que tomar en cuenta por tanto la historia del feminismo y reflexionar, reconociendo que la discriminación no es algo que se resolverá de un día para otro. La búsqueda de la equidad de género es atreverse a indagar y encontrar la libertad, la independencia y la igualdad de oportunidades en los ámbitos culturales, políticos, educativos, sociales, familiares e individuales que cada ser humano debe poseer sin ningún tipo de discriminación. Incluso dentro de la comunidad intelectual y literaria la discriminación es un hecho: la mayor cantidad de libros corresponden a autores de sexo masculino, esto *grosso modo* nos da una idea de la inequidad que ha imperado en los círculos intelectuales a nivel mundial. Para Ericka Parra, el personaje de Blanca Olmedo:

muestra el ímpetu que la pluma y letra de la escritora Lucila Gamero de Medina inmortalizó los ideales de prevalencia de justicia, igualdad social y derecho para publicar y difundir la diversidad de pensamientos que tiene cada ser humano que desee hacerlo, el objetivo que Gamero no pierde de vista es la búsqueda de la igualdad social y lo expresa de manera explícita en la siguiente cita: “el mejoramiento social y [clama] porque impere la justicia, sin prerrogativas de dinero o linaje” (2012).

Basándonos en la construcción de los personajes de las novelas analizadas en este trabajo, cabe resaltar algunos epítetos que demarcan los papeles de Catalina, Blanca e Inés, quienes llevan las voces cantantes en las obras: amor sumiso

(exceptuando a Inés), desvinculación de la subordinación conyugal y conquista de identidad a través del poder que les proporcionaron los personajes masculinos. Cada una de las novelas marca el génesis de la construcción de una equidad incipiente de acuerdo con los elementos que propone Simone de Beauvoir en su libro *El segundo sexo*, el componente biológico, el estatus salarial y el acceso a la cultura. También son relevantes las aportaciones de Betty Friedan sobre los roles de género.

En síntesis, considerando todo lo planteado anteriormente, nuestro proyecto de investigación sobre la equidad de género a través de las obras literarias *Blanca Olmedo*, *Arráncame la vida* e *Inés del Alma Mía*, participa de la meta de identificar las rutas o caminos de desigualdad social de la mujer frente al hombre. De esta manera, se quiere establecer una alianza explícita con los estudios sobre personajes que se abren paso en sociedades patriarcales. Y se quiere contribuir a la justa demanda de participación de todas las mujeres en todos los aspectos de la vida, principalmente en los aspectos englobados bajo los postulados de Beauvoir.

La tesis está estructurada de la siguiente manera:

Capítulo I. Planteamiento del problema: encontraremos aquí el problema abordado, los objetivos (general y específicos) y por último la justificación.

Capítulo II. Marco Teórico: en este apartado se detallan conceptos básicos y relevantes para el estudio de género, una aproximación a la evolución e historia del feminismo a nivel mundial y dos teorías que se aplicaron a las novelas seleccionadas.

Capítulo III. Marco Contextual: se incluyen los contextos de los países de origen de las escritoras seleccionadas y una biografía de estas.

Capítulo IV. Perspectivas Metodológicas y Técnicas: se incluye la hipótesis, el diseño de la investigación y las técnicas de recolección de datos.

Capítulo V. Análisis de Datos: encontramos dos grandes epígrafes en primera instancia: el argumento de las novelas y en la segunda parte del capítulo tenemos el análisis de los fragmentos literarios de las obras, contrastados con las teorías planteadas en el marco teórico.

Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones: damos a conocer los resultados más significativos y elaboramos las recomendaciones pertinentes.

Capítulo VII. Referencias Bibliográficas: se incluye la bibliografía completa que sustenta el estudio.

Capítulo VIII. Anexos: las entrevistas desarrolladas por las especialistas.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

i. Presentación del problema

La equidad es un tema que se habla en las esferas del trabajo social, pero en la literatura ha sido un tópico que no se estudia a profundidad. Desde hace unos siglos las mujeres del mundo han reñido por la equidad de género, exigen tener los mismos derechos que los hombres, pero sobre todo las mismas oportunidades, cabe destacar que, tanto hombres como mujeres son indispensables para el funcionamiento de la sociedad, pero la construcción de prejuicios en marco de esta problemática se hereda desde una visión patriarcal que proporciona a la mujer el rol de la otredad y la equidad se convierte en la práctica mejor olvidada.

La literatura es un recurso que nos representa una realidad vista no desde la perspectiva histórica, sino que, nos acerca a las verdaderas impresiones que dominan en la sociedad, la construcción de sus personajes femeninos, acciones que reclaman el derecho de ser consideradas parte de la sociedad y las tramas en donde muestran la geografía de una sociedad llena de estereotipos que conforman a la cultura latinoamericana.

En ese sentido, la literatura conforma un conducto de denuncia, de educación y de conciencia social en donde se marcan precedentes que en la historia han quedado rezagados y ocultos a la sombra de la cultura masculina que no permite la generación de una cultura femenina para conformar una ecuanimidad. A la luz de la literatura nos amparamos para radicar y situar nuestro problema de investigación y nos proponemos a escuchar las voces de las protagonistas de las obras seleccionadas para buscar las pistas que nos muestran en su camino a la búsqueda de la equidad de género.

ii. Delimitación del problema

Cuando delimitamos, nos tomamos el trabajo de analizar y seleccionar las obras que mejor respondan a nuestros objetivos, cabe destacar que se han publicado muchísimas más obras dignas de analizar desde esta perspectiva, pero se consideró pertinente, elegir una obra representativa de cada una de las Américas (norte, centro y sur), con la única finalidad de marcar un precedente en el estudio de equidad de género en marco de la literatura. El problema delimitado reside en cómo las protagonistas se enfrentan al prejuicio de la sociedad en tres postulados básicos que acogimos bajo la luz de Simone de Beauvoir.

iii. Formulación del problema

El tema enmarcado en esta tesis busca entender las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el posible impacto que generan las obras *Blanca Olmedo*, *Arráncame la vida e Inés del Alma Mía* en torno al tema de equidad?

¿Dónde se denotan los roles de género en cada obra?

¿Cuáles son los elementos de la cultura patriarcal que denotan las obras?

iv. Objetivos de la Investigación

General:

identificar el posible impacto generado en torno al tema de la equidad de género por las voces literarias de Blanca Olmedo, Inés Suárez y Catalina Ascencio, en particular en la comunidad literaria de Honduras.

Específicos:

- Identificar los fragmentos en donde se denoten los roles de género de las protagonistas y la evolución que tienen en la obra.
- Establecer comparaciones entre las obras a partir del tratamiento de temas vinculados a la equidad de género.
- Analizar la visión de la equidad de género de las obras *Blanca Olmedo*, *Inés Suárez* y *Arráncame la vida*, contrastándolas con las teorías de Simone de Beauvoir.

v. Justificación de la investigación

La equidad de género es un tema tratado desde perspectivas sociales, abordado como un problema exclusivo de mujeres, porque es a ellas a quienes afecta, desde teorías filosóficas y sociológicas se ha visto como un conjunto de desventajas sociales asociadas a las diferencias de sexo.

El estudio de la literatura femenina se ha enmarcado (mayormente) en temas comunes escritos por mujeres, por ejemplo: el erotismo, para mencionar alguno, prejuiciamos que las mujeres escriben de determinados temas, pero no ha habido estudios de análisis literario que se concentren en el reclamo de la equidad de género en la narrativa femenina en América Latina.

La idea de escoger una representante de cada una de las Américas es para comparar, de cierta manera, ¿cómo la cultura masculina impera en la sociedad? Y cómo la literatura es un medio de denuncia social en dónde la voz de la mujer no es apagada por las injusticias sociales.

En esto se anida la intención de justificar esta tesis. Sacar a la luz la denuncia mediante los discursos de las voces femeninas, que de una u otra manera siempre se ven subyugadas al rol que les corresponde por el factor biológico, más allá de la pertinencia que estas denuncias puedan tener amparadas en la sed de justicia.

II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se abordará la fundamentación teórica de nuestra investigación, encontraremos los aspectos relevantes de los conceptos del estudio de género, su evolución histórica, algunas teorías actuales en tema de género, las olas del feminismo, los roles de género desde la perspectiva de Betty Friedan y una mirada desde Simone de Beauvoir al feminismo. Nuestro análisis está basado en tres obras literarias de tres países diferentes se realizará un estudio aproximado a los contextos (social, político, económico y cultural) en los que se desarrolla cada una de las obras investigadas, compararemos las tres realidades sin olvidar la historia del feminismo y su influencia en Latinoamérica.

2.1. Feminismo: su conceptualización e historia

a. Aspectos relevantes de los conceptos de los estudios de género

i. Androcentrismo

El mundo se define en masculino y el hombre se atribuye la representación de la humanidad entera. Eso es el androcentrismo: considerar al hombre como medida de todas las cosas. El androcentrismo ha distorsionado la realidad, ha deformado la ciencia y tiene graves consecuencias en la vida cotidiana. Enfocar un estudio, un análisis o una investigación desde la perspectiva masculina únicamente y luego utilizar los resultados como válidos para todo el mundo, hombres y mujeres, ha supuesto que ni la historia, ni la etnología, la antropología, la medicina o la psicología, entre otras, sean ciencias fiables o, como mínimo, que tengan enormes lagunas y confusiones. (Varela 2008).

ii. Sexo

Apunta a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres. La francesa Simone de Beauvoir (1949) había ya expresado que “no se nacía mujer, sino que se convertía en ello”. De esta manera advirtió que el sexo está más ligado a la esfera biológica, a aquello que se trae al nacer, y que la noción de género tiene más bien un carácter sociocultural, que es construida dentro de la sociedad en particular donde se desenvuelve el individuo, y es aquí donde se vuelve o no efectiva, intentando regular el orden de las cosas y el comportamiento de las personas (Álvarez, 2007).

iii. Empoderamiento

Procesos por los cuales las mujeres y los hombres ejercen el control y se hacen cargo de su propia vida mediante una ampliación de sus opciones.

iv. Equidad

A nivel mundial la equidad de género es regida por diversas políticas y perspectivas que apuntan a un objetivo que es la igualdad entre los dos sexos biológicos, esta aspiración ecuánime no es alcanzada en su totalidad, por tanto, nos vemos en la necesidad de ahondar en este hecho y para acercarnos comenzaremos con definir desde diferentes posturas el término “equidad” abordaremos el sentido etimológico del vocablo equidad , este, proviene de la palabra latina *aequitas-atis*, derivada de la traducción griega *epííkeia* que está conformada a su vez por el prefijo *épi* que significa alrededor de, sobre, acerca de; del verbo *éiko* que denomina: semejar, ser conveniente, estar bien; y, su participio *eikós* significa parecido, semejante, conveniente, razonable, natural, verosímil; tomando en cuenta la composición de la

palabra, su prefijo, verbo y participio cada uno de sus conceptos nos lleva al término equidad.

La DRAE , lo define como: Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece ▪ Justicia, imparcialidad en un trato o un reparto ▪ la "bondadosa templanza habitual"; a la propensión a dejarse guiar por el deber o por la conciencia, más que por la justicia o por la ley escrita; ▪ la justicia natural, opuesta a la ley escrita ▪ una moderación en el precio de las cosas o en las condiciones ▪ una "disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece. Este ideal está íntimamente enlazado con el precepto exclusivamente jurídico de Ulpiano en sus "Tria Praecepta Iuris", el suum cuique tribuere.

v. Género

La definición etimológica del término género proviene de la voz latina genus, generis que se refiere a estirpe, linaje, nacimiento, clase o tipo natural de algo y también género gramatical que designa lo femenino y masculino, puesto que puede denominar a seres animados como inanimados, este vocablo puede distinguir a grupos de seres que posee una o varias características comunes, en el ámbito sociocultural destina un género biológico que está ligado al sexo de nacimiento, sin embargo, este no hace diferencia en las propiedades no esenciales de lo que está significando, dicho de otra manera: toma las generalidades dejando por fuera las particularidades del individuo y sus peculiaridades.

Pero un elemento imprescindible es centrarnos en la noción gramatical del término género que no hay que confundirlo con el vocablo sexo. Primero porque entre nombres de objetos los hay masculinos y femeninos, y los objetos obviamente no tienen sexo. Segundo, porque no todas las lenguas configuran sus géneros en torno a una idea de base sexual. En español tenemos dos géneros, al igual que todas las

lenguas romances: femenino y masculino; pero no hay neutros, solamente de conserva una cierta en adjetivos sustantivados, como en “lo bueno”, pero nombres de género neutro no existen en nuestra lengua.

Si nos remontamos a la herencia latina de nuestros vocablos no mantienen el género de origen de las locuciones y si estudiamos las bases lingüísticas indoeuropeas sabemos que tenían dos géneros que eran denominados por ser animados o inanimados, es importante destacar que no había consideraciones de base sexual para las arquetipaciones de género. El género inanimado es el origen neutro en las lenguas hijas.

Con respecto al sexo, hace referencia explícita a las características biológicas del individuo, comunes a todas las sociedades y culturas, género, es relacionado con todos los rasgos que van transfigurándose a lo largo de la historia en las relaciones sociales; por lo tanto, las diferencias biológicas delimitan los distintos papeles o los roles sociales de los hombres y las mujeres en la sociedad, cabe destacar también que la disparidad en materia de sexo son inmutables, mientras que, las de género varían según la cultura y son cambiantes a través del tiempo.

La DRAE, en sus diversas acepciones lo define como: m. Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes. m. Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico. Cabe destacar que trataremos de ahondar en las acepciones socioculturales del término como construcción social y la sistematización mediática de los arquetipos de masculinidad y feminidad; este es el problema neurálgico que atañe a toda la sociedad, en ese sentido se aborda desde el ámbito de los derechos humanos considerados como pautas éticas con proyección jurídica, que se germina desde la necesidad de cada individuo de contar

con las condiciones esenciales para llevar una vida digna y equitativa dentro de la sociedad y evitar cualquier tipo de violentación de derechos.

Nuria Varela nos expone diversas posturas del término género que son imprescindibles para nuestro estudio:

El concepto de género es la categoría central de la teoría feminista. La noción de género surge a partir de la idea de que lo «femenino» y lo «masculino» no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales.²⁴⁴ Por género se entiende, como decía Simone de Beauvoir, «lo que la humanidad ha hecho con la hembra humana». Es decir, todas las normas, obligaciones, comportamientos, pensamientos, capacidades y hasta carácter que se han exigido que tuvieran las mujeres por ser biológicamente mujeres. Género no es sinónimo de sexo. Cuando hablamos de sexo nos referimos a la biología —a las diferencias físicas entre los cuerpos de las mujeres y de los hombres—, y al hablar de género, a las normas y conductas asignadas a hombres y mujeres en función de su sexo (Varela 2008).

Nuria se refiere a la confusión terminológica que la sociedad manifiesta al referirse a la construcción social del género y no a la predisposición biológica del ser humano. Es importante destacar que el término género debe ser utilizado para designar fenómenos psicológicos y aunque ambos términos se consideren fuertemente vinculados en la mentalidad de la sociedad, cada acepción en la práctica puede tomar vías independientes. Las feministas radicales explican y desarrollan el término género, Kate Millett explicaba:

En virtud de las condiciones sociales a que nos hallamos sometidos, lo masculino y lo femenino constituyen, a ciencia cierta, dos culturas y dos tipos de vivencias radicalmente distintos. El desarrollo de la identidad genérica depende, en el transcurso de la infancia, de la suma de todo aquello que los padres, los compañeros y la cultura en general consideran propio de cada género en lo concerniente al temperamento, al carácter, a los intereses, a la posición, a los méritos, a los gestos y a las expresiones. Cada momento de la vida del niño implica una serie de pautas acerca de cómo tiene que pensar o comportarse para satisfacer las exigencias inherentes al género. Durante la adolescencia, se recrudecen los requerimientos de conformismo, desencadenando una crisis que suele templarse y aplacarse en la edad adulta.

A todo esto, siguiendo con las feministas radicales, Victoria Sau (2004), añade que las diferencias biológicas hombre-mujer son deterministas, vienen dadas por la naturaleza, pero en cuanto que somos seres culturales, esa biología ya no determina nuestros comportamientos. Y lo de la cultura y la evolución está muy claro en algunas cosas, pero no en lo que a las mujeres se refiere. Así, aquellos que claman para que todas las mujeres tengan como prioridad en su vida dedicarse a criar hijos y cuidar maridos, no parecen muy dispuestos a regalar sus automóviles para trasladarse en burro de una ciudad a otra. Tampoco renuncian a colgar sus encíclicas en Internet. El primer propósito de los estudios de género o de la teoría feminista es desmontar el prejuicio de que la biología determina lo «femenino», mientras que lo cultural o humano es una creación masculina.

Los géneros se jerarquizan. El masculino considerado el dominante y el femenino el subordinado. Es el masculino el que debe diferenciarse del femenino para que se mantenga la relación de poder. Por eso a los muchachos, históricamente, se les ha pedido pruebas de virilidad. Y los peores insultos que pueden recibir los varones son todos los que sugieren en ellos «feminidad»: nena, gallina, nenaza, bailarina...

Históricamente ninguna de las corrientes teóricas (marxismo, funcionalismo, estructuralismo) ha puesto interés en la desigualdad para las mujeres. La consecuencia más significativa que induce el principio de la teoría feminista es una crisis de paradigmas: cuando las mujeres forman parte de las ciencias sociales, ya sea como objetos de investigación o como investigadoras, se cuestiona todo lo establecido. Se debate cómo se miden las investigaciones, cómo se verifican, la imparcialidad de los términos y las teorías y las pretensiones de generalidad de sus modelos. La introducción de los estudios de género supone una redefinición de todos los grandes temas de las ciencias sociales. En función del género los salarios son desiguales para los hombres y para las mujeres, es un problema político, no natural o biológico y supeditada a la voluntad política para cambiarlo. Así como los salarios, toda la distribución desigual de recursos tales como dinero, ocio, seguridad física y oportunidades, entre otros.

Añade Sau: «Sin necesidad de estar expresamente escrito en un documento único al estilo de El Decálogo, el Corán o la Biblia, sino atomizado en cientos y miles de discursos «profesionales» de toda índole, había, —hay—, un tratado masculino suscrito explícita o implícitamente por la mayoría de los hombres para dar un determinado trato a las mujeres en tanto que seres declarados naturales. [...] Así se ven obligados a rechazar el feminismo en lugar de beneficiarse de él y a malograr sus avances políticos en democracia, por ejemplo, al negar la dimensión real de los hechos ocurridos entre ambos sexos, siendo la negación el más mórbido y peligroso de los mecanismos de defensa, que se vuelve irremediabilmente contra la persona que lo emplea.» (Varela 2005).

De manera universal en término género refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, y el valor y significado que se les asigna Género es un término derivado del inglés (gender), que entre las personas hispanoparlantes crea confusiones.

En castellano género es un concepto taxonómico útil para clasificar a qué especie, tipo o clase pertenece alguien o algo; como conjunto de personas con un sexo común se habla de las mujeres y los hombres como género femenino y género masculino. También se usa para referirse al modo a la manera de hacer algo, de ejecutar una acción; igualmente se aplica en el comercio; para referirse a cualquier mercancía y, en especial, de cualquier clase de tela (Moliner). En cambio, la significación anglosajona de gender está únicamente referida a la diferencia de sexos. En inglés el género es “natural”, es decir, responde al sexo de los seres vivos ya que los objetos no tienen gender, son “neutros”. En otras lenguas como el castellano, el género es “gramatical” y a los objetos (sin sexo) se les nombra como femeninos o masculinos.

Se encontró una nueva acepción de género que se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (Lamas). Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia oral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Por eso, para desentrañar la red de interrelaciones e interacciones sociales del orden simbólico vigente se requiere comprender el esquema cultural de género.

b. Teorías actuales acerca de la equidad de género

En la actualidad contamos con una diversidad de teorías y postulados acerca de la equidad de género, entre ellas, hemos escogido las siguientes:

i. El rol de la mujer en el desarrollo

Entre los primeros documentos que tratan el tema del rol de la mujer en el desarrollo económico se encuentra el trabajo de Ester Boserup, *Woman's Role in Economic Development*, publicado por primera vez en 1970, reconociéndose como un estudio pionero en el tema. hasta el 2015 es un referente universal de la temática de desarrollo y género. Considerado como un trabajo desarrollado previo a los estudios de género enfocados a las mujeres y al desarrollo como tal. Su principal postulado era que el desarrollo como tal implementado por la política internacional no propiciaba el adelanto de las mujeres en el tercer mundo (Danielsson & Jakobson, 2008).

ii. La mujer en el desarrollo MED (Women in Development Wid)

Los estudios generados por Ester Boserup entrando 1970, demostraban que los esquemas de desarrollo implementados no lograban mejorar la vida de las mujeres del tercer mundo, si no que a menudo las había privado de oportunidades económicas y de estatus. La modernización había separado a las mujeres de sus funciones productivas tradicionales, sobre todo en la agricultura como productoras de alimento. A partir de esta observación y de la necesidad de integrar a las mujeres al desarrollo surge un nuevo campo de acción llamado la mujer en el desarrollo con conceptos y objetivos (Partpat, 1996).

iii. Género y desarrollo GED (Gender and Development Gad)

Formalizando conceptos académicos y corrientes de pensamiento en el tema, surge la perspectiva de GED concentrándose en el tema de género antes que en el de las mujeres, haciendo hincapié en la construcción social de roles y las relaciones de género (proceso mediante el cual se categoriza biológicamente a un macho o a una

hembra y socialmente se le adjudican atributos culturalmente establecidos dentro de las definiciones de masculinidad y feminidad). Se asienta aquí la posibilidad de transformar roles de género. Esta aproximación también permite examinar la división sexual del trabajo en sociedades específicas, denotar aspectos invisibles del trabajo productivo y reproductivo de la mujer y otros aspectos de la desigualdad de género. Contempla el tema del poder y su relación con el género y estrategias para empoderar a las mujeres (Parpat, 1996).

iv. Ecofeminismo

Como señala Alicia Puleo, entre el 70 y el 80% de los miembros de movimientos en defensa de los animales son mujeres y la cifra se acercaría a un 99% si se tuvieran en cuenta las tareas de participación de voluntarios en tareas de limpieza y alimentación en las sociedades protectoras de animales (Varela, 2013). Todas estas respuestas no tienen que ver con una mayor predisposición natural de las mujeres hacia el cuidado de la naturaleza. Se relacionan con los roles sociales que las mujeres han protagonizado en relación con la naturaleza. En concreto, apuntan al papel de cuidadoras de otros y de estrategias de la supervivencia, y con el hecho de que, al tener menos propiedad privada que los hombres, dependen más de los recursos comunales o públicos. A lo que debe sumarse, sus conocimientos de agricultura y de medicina tradicional (Varela, 2013).

v. Marxistas-feministas

El feminismo establece relación con el marxismo porque es la primera teoría crítica de la historia que contempla las relaciones humanas en clave de dominación y subordinación, lo mismo que el feminismo. Pero el marxismo por sí solo no muestra capacidad explicativa para analizar el sistema de dominación propio del patriarcado, la dominación de los hombres sobre las mujeres. De ahí que ambas teorías se sientan próximas y, al mismo tiempo, polemiquen constantemente (Varela, 2013).

vi. Economía feminista

Si hablamos sobre el objetivo de la economía feminista es que se obtiene como objetivo dar a conocer lo que tradicionalmente no se da de la economía que es prácticamente lo que se mantiene oculto y no se está dando a conocer, el trabajo familiar doméstico, sus relaciones, enfoque en la parte constructiva social, económica, tradicional, y dando a conocer esos métodos en forma negativa o positiva. Lo que trata de hacer el hombre es maximizar sus beneficios con esfuerzo mínimo y obtener así grandes logros. No solo el hecho de ser hombre o mujer no define nuestra división de trabajo no solo la diferencia que hacen los hombres y las mujeres, en cierto caso es que varias recompensas no son iguales y no se obtiene de la misma manera o son mejores unas que otras y tiene más beneficios los hombres que las mujeres, es lo que ponemos llamar desigualdad, es lo que crea desigualdad entre todos.

Entendiendo la ética como las normas morales que rigen la conducta humana, hay dos formas de comportarse: Siguiendo la ética de la justicia, que es la ética dominante de las sociedades occidentales y surgió para resolver los conflictos mediante el consenso. Es la ética de lo público y sólo se refiere a lo masculino; y la ética del cuidado, seguida por las mujeres, consiste en juzgar teniendo en cuenta las circunstancias personales de cada caso. Está basada en la responsabilidad por los demás. El feminismo defiende la ética del cuidado, pero no sólo para las mujeres. La ética del cuidado debe ser universal.

La responsabilidad y la solidaridad han de ser un deber ético para el conjunto de la sociedad. El salario y el paro llevan un apellido, “femenino”, que los diferencia claramente de las situaciones salariales y de los índices de desempleo masculino. Se ha estrechado la distancia en las cifras de desempleo entre hombres y mujeres porque ha aumentado el paro masculino, no porque haya mejorado la situación de las mujeres. Los medios de comunicación también se encargan de dar una falsa

imagen de la realidad hablando de boom femenino en cuanto aparecen dos mujeres destacadas en un mismo sector. La posibilidad de identificarse con el otro o el reconocimiento de su poder. El sexismo hace difíciles estos dos sentimientos. En los países del sur la realidad laboral de buena parte de las mujeres se llama maquila.

C. Olas del feminismo

Las teorías o postulados citados a continuación han ido evolucionando a través del tiempo, espacio y brechas que el feminismo ha creado gracias a las 3 olas que reconoce la periodista Nuria Varela en su obra “Feminismo para principiantes” (2008), por lo tanto, queda establecido que han sido tres siglos de luchas y conquistas, derrotas y reivindicaciones de los derechos que se han perdido por el pecado de origen: nacer bajo el género femenino.

Antes que surgiera el feminismo, las mujeres ya habían denunciado la situación en la que vivían. El espíritu del feminismo es una teoría que se gesta en la cuna de la injusticia. Ha ido evolucionando y se afana siempre para alcanzar la ecuanimidad, para que todos los seres humanos sean lo que quieran ser sin tener ataduras de ningún tipo; y vivan como quieran sin un destino marcado por el sexo con el que hayan nacido.

Para Nuria Varela, el feminismo es un discurso político, reflexión y práctica social basado en la justicia en donde se trabaja desde las trincheras de la educación para fomentar un estado de equidad de género que posee una ética y una forma de estar en el mundo. Sin embargo, el feminismo para Victoria Sau es:

Es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido

y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera (1981).

Amelia Valcárcel asegura que “del feminismo siempre se dice que es recién nacido y que ya está muerto”, estas dos afirmaciones son falsas, ya que ambas son deconstrucciones sociales que van generando imaginarios colectivos en la población y los estereotipos de minimización de los hechos de la historia de los diversos tipos de feminismo, ya que los movimientos que surgen a lo largo de la historia al fin y al cabo se busca la justicia en los roles de género.

La primera ola del feminismo la encontramos en plena Revolución Francesa en donde se reivindican los derechos del hombre, pero no los de las mujeres, es aquí donde comienzan las primeras miradas hacia la lucha de las mujeres. Se generan mecanismos para expresarse, por ejemplo, el cuaderno de quejas y reclamaciones.

Se podría reconocer que, siendo confirmado, y con conciencia, que un noble no puede representar a un plebeyo, ni éste a un noble, del mismo modo un hombre no podría, con mayor equidad, representar a una mujer, puesto que los representantes deben tener absolutamente los mismos intereses que los representados: las mujeres no podrían pues, estar representadas más que por mujeres.

Los cuadernos de quejas no fueron tenidos en cuenta para decisiones políticas, eran solo papel mojado por el sudor de la militancia femenina, en vista de estos hechos Olimpia de Gouges en 1791 publica una réplica feminista de la “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana” y al año siguiente Mary Wollstonecraft

publica en Londres la “Vindicación de los derechos del Hombre”, entonces, el debate feminista ilustrado afirmó la igualdad entre hombres y mujeres, criticó la supremacía masculina, y elaboró estrategias para conseguir la emancipación de la mujer. Ante esto el sexo masculino tomó represalias, a las mujeres las excluyeron de los derechos políticos, eliminaron clubes femeninos y fue prohibido reunirse más de 5 mujeres en la calle.

La segunda ola del feminismo, para las europeas y la primera para las militantes feministas estadounidenses (estas últimas habían luchado para independencia de su país), la situamos en el siglo XIX, de un grupo de mujeres que se unieron para ayudar con la abolición de la esclavitud para luego reclamar sus derechos políticos. Las llaman sufragistas a las que toman como base la “Declaración de Sentimientos” de Seneca Falls, publicado en 1848, el mismo año que Marx y Engels (meses antes) sacan a la luz del mundo su “Manifiesto comunista”.

Para escribir esta “Declaración de Sentimientos”, se convocaron mediante un diario de circulación local y allí tuvo lugar este primer documento que dio inicio con las sufragistas, pero, la única vindicación que no fue aceptada por unanimidad fue el derecho al voto, entonces, se tomó como referente para iniciar el pie de la lucha, porque al restringirse la militancia política, restringía la libertad económica y prohibición de dedicarse al comercio, entre otras; dicho de otra manera se negaban los derechos civiles y jurídicos para las mujeres. En 1866 se brinda en Estados Unidos el derecho al voto a los hombres libres (antes esclavos) y el movimiento antiesclavista (que fue fundado por mujeres) les niega el apoyo en la lucha del derecho al voto.

Hasta en 1869, en Wyoming únicamente, es reconocido el derecho al voto, después de veintiún años en los ires y venires de las causas sociales, luego de la publicación de Seneca Falls. La lucha sigue, a paso de caracol y con un sinfín de dificultades

políticas y sociales, en 1890 vuelven a unirse y van tomando fuerza y vuelo, hasta que en 1910 organizan manifestaciones de grandes magnitudes y es hasta en 1920 cuando el voto femenino fue reconocido en los Estados Unidos, medio siglo después de los primeros albores sufragistas. Es importante mencionar que en Inglaterra también los movimientos sufragistas fueron escuchados y en 1917 se llevó a cabo el primer sufragio femenino.

Dentro de las reivindicaciones del género las mujeres no solo buscaban el derecho al voto, sino que también se interesan por el primer y gran reclamo silencioso: la educación, que podemos encontrar a lo largo de la historia y solo como ejemplo en América Latina tenemos a Sor Juana Inés de la Cruz y su amor a las letras, siempre y detrás de la lucha, está el reclamo que cada momento de la historia del feminismo tiene es el acceso a la educación y durante ese medio siglo de espera, lucha, luces y oscuridad, trae consigo el fruto que ha sido el derecho a la educación superior y a todas las profesiones y no solo a los estudios para hombres o estudios para mujeres.

Este hecho marca la diferencia para encontrar un sentido más equitativo en la sociedad y la inclusión de la mujer, aunque no del todo igualitario. Los aspectos colaterales al acceso a la educación superior traen consigo los derechos civiles, compartir la patria potestad de los hijos y administrar sus bienes. Legalmente estaban establecidos los parámetros, pero en la práctica sucedía lo contrario, se mantenía que el marido alquilaba a su esposa para que pudiera trabajar y él cobrar el salario que ella devengaba, suena como si aún estaban en pleno siglo XVII, pero no, en el apogeo de declarar leyes a favor de la mujer se nos olvidó cambiar los paradigmas patriarcales que hasta nuestros días opacan el devenir de la mujer en la sociedad.

Otro gran evento social que divide a la comunidad femenina es la llegada del capitalismo y para la industria representaban mano de obra más barata que contratar a un hombre. Las mujeres para la burguesía se convierten en una especie de trofeo y los estereotipos y cosificación de la mujer se ve en su máximo esplendor ya que no les permitían trabajar, porque simplemente eran el símbolo de poder para sus maridos, su existencia era solamente orquestada para embellecer con su figura, más no con su pensamiento. A pesar de estos roles establecidos el sufragismo es el primer movimiento internacional de carácter social, autónomo y organizado.

Para cerrar la segunda ola del feminismo, en el periodo de entreguerras, tenemos a Simone de Beauvoir y su libro: "El segundo sexo" que estableció nuevas bases. Fue como un descubrimiento de la ideología propia, lo que significa ser mujer o haber nacido una. Se expone la dominación del hombre, como siempre se busca de él y así como es el centro de todo. Su conclusión es que no existe nada biológico que explique ese fenómeno, son los procesos culturales (o sociales como bien lo afirmó Engels) que determinaban que procesos debía pasar la mujer para llegar a serlo honradamente.

La tercera ola del feminismo tiene sus inicios en la segunda mitad del siglo XX, siguiendo el pensamiento ilustrado de Simone de Beauvoir. Las mujeres que conforman los movimientos feministas tienen educación superior; pero los movimientos nazis vienen nuevamente a poner la bota en el cuello de las mujeres y luego de ocupar un lugar en la industria regresan a la guarida, a las cuatro paredes en donde no valen estudios, búsqueda de libertad y mucho menos opiniones.

Desde los años cincuenta para el estallido de la Segunda Guerra Mundial se reconocieron los movimientos feministas a nivel mundial, ya las mujeres se habían insertado en la industria, la educación y tenían derecho al voto. Hitler había sido derrotado, sin embargo, en el discurso nazi sobre las mujeres se reconocen las 3

alemanas K. (Kínder, Küche y Kircher), que vuelven a subordinar a la mujer en el rol de madre, ama de casa y objeto decorativo de la casa. Aun así, después de todo lo que sucedió en la Segunda Guerra Mundial, reinaba la domesticidad obligatoria, las mujeres seguían estando bajo el dominio del hombre. En ese tiempo las mujeres tenían que complacer los deseos sexuales de los hombres y sometidas en sus hogares siendo amas de casa, no podían desempeñarse en labores en ese tiempo ya que los trabajos eran especialmente para los varones.

La pionera de la tercera ola del feminismo fue Luce Irigaray filósofa y psicoanalista belga. Junto a Irigaray, Amie Leclere y Helen Cixous son las más destacadas representantes del feminismo francés con su *Psychanalyse et Politique* formado en los años 60, referente del feminismo francés, o bien conocido como el feminismo de la diferencia en donde descalifican y reorientan el sentido del feminismo de la igualdad (porque no sale de la dominación masculina) que Beauvoir promulga en su momento. Surge la idea del feminismo de la diferencia en donde ser lo otro, no está mal, porque se reconoce reconstruye la autenticidad e identidad propia, exclusivamente femenina, lo más destacado aquí es *“Irigaray y Cixous innovaron la teoría feminista al insistir en la subversión del lenguaje masculino, la reivindicación de la escritura femenina y la creación de un saber femenino”* (Varela 2013).

Italia fue uno de los países más activos dentro de la corriente feminista. La mayoría de los grupos feministas ha estado ligados a la política de izquierda, Carla Lonzi con su obra *“Escupamos sobre Hegel”* es una sátira cruel a la cultura patriarcal y a la aspiración de la igualitaria del feminismo colonizado, afirmando que *“La igualdad entre los sexos es el ropaje con el que se disfraza hoy la inferioridad de la mujer”*.

Han surgido actividades, que promueven el movimiento feminista a nivel mundial, una de las más destacadas es crear espacios para las mujeres y que puedan dar a conocer sus pensamientos o puntos de vista. En Ciudad de México de 1975, se celebró la I conferencia Mundial de la ONU, en el mismo año que han sido decretó por las Naciones Unidas como el año Internacional de la Mujer, donde participaron más de 80 países del mundo, con la idea de hablar sobre la formación para el empleo, planificación familiar y el trabajo.

d. Roles de género según Betty Friedan

Betty Friedan en su libro *Mística de la Femenidad* nos muestra el problema que no tiene nombre como una dificultad que atañe a todas o a la mayoría de la mujeres estadounidenses del siglo XX y cabe destacar que en el bagaje cultural de la mujer del siglo XXI no ha evolucionado de manera significativa; ya que seguimos bajo los estereotipos de la postguerra, aunque ha habido avances significativos, todavía no se logra educar bajo una cultura femenina, siguen los patrones patriarcales imperando en nuestras sociedades.

Friedan narra en su obra que la mujer estadounidense en la década de los 50's las mujeres comenzaban a tener novio formal a los 12 años "un siglo antes, las mujeres habían luchado por poder acceder a la universidad; ahora las chicas acudían a los colleges para conseguir marido" (p. 46). Claramente nos muestra una demografía social que había cambiado de paradigmas luego de las dos guerras mundiales.

El canon había vuelto, el rol de la mujer se involucionó, pero esto trajo consigo el mal que no tiene nombre, a lo largo de su vida de casada Betty elabora una serie de investigaciones y menciona que, en la oscuridad de sus casas, tras las cuatro paredes y una vida de "ensueño", había algo que no les permitía la plenitud a las mujeres, lo averiguó a través de entrevistas en donde "A veces una mujer decía:

“me siento vacía... incompleta” o decía: “me siento como si no existiera” p.51. incluso un médico en Cleveland lo denominó “el síndrome del ama de casa” p.51. y a partir de estos hechos, las mujeres vuelven a preguntarse ¿quién soy yo?

Aquel penoso silencio culpable, y el tremendo alivio que supone exteriorizar al fin un sentimiento, son signos psicológicos habituales. ¿Qué necesidad qué parte de ellas mismas podrían estar reprimiendo hoy en día tantas mujeres? En esta era postfreudiana, las sospechas se centran inmediatamente en el sexo. Pero esta nueva turbación de las mujeres al parecer no tiene que ver con el sexo; de hecho, les resulta mucho más difícil hablar de ello que de sexo. ¿Acaso podría existir otra necesidad, una parte de ellas mismas que hubieran enterrado tan profundamente como las mujeres victorianas enterraron el sexo?

e. Una mirada a Simone De Beauvoir y los postulados del Segundo Sexo

“El hombre es el ser humano por defecto”, al preguntar a un hombre que se imagine a un humano lo primero que se le piensa es un “hombre”, obviamente porque eso es lo que él es, pero cuando le preguntas a una mujer que se imagine a un humano, se imagina a un hombre también, pero ¿por qué?, porque para muchos lo representativo, lo estándar, y lo relevante es el hombre, en pocas palabras lo normal, es por eso que los dos sexos se imaginan al mismo.

Beauvoir trata de definir a la mujer, como un ente algo extraño, desde el punto de vista biológico, menciona también el misterio de la mujer y su ciclo menstrual sufriendo dolor, inestabilidad, incomodidad, etc., a fin de que su cuerpo esté siempre preparado para trascenderse a sí mismo y albergar un nuevo ser. El hombre está dispuesto a esto sin tener que lidiar con nada; simplemente tiene la capacidad de mantener relaciones sexuales, expulsar su esperma fuera de él y vuelve a su

cerrada individualidad tal y como fugazmente salió de ella. La mujer sin embargo no expulsa nada, recibe. Está preparada para sufrir en sus carnes lo que es la trascendencia, ser durante un periodo de tiempo ella y algo más; la especie necesita tener su cuerpo a su disposición durante casi toda su vida.

Este conflicto entre individuo y especie es relevante porque a partir de él muchos pensadores han tratado de explicar la situación actual de la mujer en la sociedad, y definitivamente juega un papel importante en dicha explicación. Sin embargo, no la justifica, pues, aunque explique la alteridad inicial de la mujer no hay razón para que ésta deba ser perpetuada.

Es un hecho que la mujer es biológicamente débil e inestable; ¿pero débil para qué? Para los objetivos que el hombre ha definido, hecho a su medida y acorde a su interés. Es a la cultura y no a la biología a quien corresponde justificar esta alteridad.

Después de entrarse a la parte biológica de la mujer, Simone habla sobre la parte psicoanalítica de la mujer, dicho campo se ocupa más bien poco de la mujer, y cuando lo hace cae en profundos errores por perfilar para ella una teoría siempre análoga a la del hombre (la lívido es algo intrínsecamente masculino). Esto es claro en los complejos de Edipo y Electra que Freud desarrolla. En el caso de Edipo, el niño se siente atraído hacia la madre y ve en el padre un igual, con que rivalizará por el amor de su madre. Esta rivalidad le inspirará miedo a ser castrado por su padre (complejo de castración) y por tanto le hará respetarle. En el caso de Electra sucede lo mismo: la niña se siente atraída hacia su madre y semejante respecto a su padre. Cuando se hace consciente de la diferencia de sexo con su padre experimentará frustración (complejo de castración), y la identificación se convertirá en deseo. Al desear a su padre, su madre pasará a ser su rival. Con esto, Freud estructura la sexualidad entorno al pene hasta el punto de achacar los traumas o anomalías psicológicas (uso este término paraguas para englobar desde trastornos

como la frigidez hasta meras condiciones como la homosexualidad) que la mujer pueda padecer al hecho de que ésta no tiene genitales masculinos y los envidia, desea la anatomía del hombre para sí. Sin embargo, parece algo malo que las niñas envidien subconscientemente algo que en la mayoría de los casos ni siquiera conocen, y si lo conocieran, en un primer momento lo más normal sería que les produjese asco. Las niñas, las mujeres, sólo envidian el pene de forma metafórica: no envidian el miembro sino los privilegios sociales que supone tenerlo (Adler). Freud no explica la valoración de la virilidad, sino que la da por supuesta y parte de ella (todo el mundo quiere asemejarse al hombre, pues verlo como rival es considerarlo un igual, y conquistar a la mujer; no explica la autoridad del padre sobre la madre.

Existen dos puntos de vista acerca de la sexualidad: como conformadora de todo cuanto hay (Freud), o bien como reflejo de esto mismo (Adler). Es decir, que podemos entender que la sexualidad determina la realidad social, o bien que la realidad social determina la sexualidad. Esta visión surge de nuestra tendencia a alienarnos: nos agobia nuestra propia libertad. Los hombres se alienan a su pene, al que conciben como su áter ego, y las mujeres al no tener nada respecto a lo que alienarse, se conciben a sí mismas como alteridad. A esta teoría le encontramos el mismo fallo que la freudiana: da por hecho que el pene es objeto de alienación, pero no explica por qué.

Por último, Beauvoir explorará la Alteridad desde el punto de vista del materialismo histórico. Engels explica la familia patriarcal en base a la propiedad privada (que aparece a raíz del trabajo masculino, de ahí que sea él quien posea a la mujer). Su fuerza natural posiciona al hombre por encima de la mujer; cuando la técnica hace posible la igualdad, la ideología patriarcal ya está ahí. Además, la mujer tampoco presenta rebeldía contra esta ideología como hará el proletario (que es con quien Engels la está comparando) porque su objetivo no es suprimir su colectivo, dejar de ser mujer. De fondo a estas ideas está siempre la dialéctica engeliana del amo y el

esclavo, que Marx aplicó al proletario y Engels hará lo propio con la mujer: la mujer es el esclavo que, para no morir, acaba sometándose a su amo, el hombre. Esta sumisión le lleva a servirle y a trabajar para él; en este momento, el hombre se hace también dependiente de la mujer, pues necesita sus servicios.

El problema que presenta el materialismo histórico es que confunde una diferencia de sexos con una diferencia de clase, y aunque la división del trabajo por sexos deriva en algunas diferencias de clase, no podemos confundirlas. Las diferencias de clase no parten de una base biológica.

En Engels como en Freud vuelve a darse un monismo: la mujer es algo más que una entidad económica, y por tanto no podemos explicar su Alteridad en base a ese factor exclusivamente. Primero estaba la dominación machista, y sólo después aparecen los medios para perpetuarla.

En los albores de la especie, la fecundidad era absurda; conllevaba para la mujer muchísimo esfuerzo traer vida al mundo, siendo esta vida innecesaria (demasiada natalidad) y muchas veces inviable (mortalidad infantil). El hombre tenía que encargarse de reestablecer el equilibrio producción-reproducción, pues la naturaleza de la mujer no sólo implicaba un problema, sino que la incapacitaba para subsanarlo. Otras hembras encuentran en la maternidad una autonomía completa; esto no sucede en el caso humano porque es una especie que no trata sólo de mantenerse, sino que tiende a superarse. Si la descendencia no supone para los primeros humanos ningún proyecto, la mujer “sufre pasivamente su destino biológico” (Beauvoir 2005, p. 127).

Su naturaleza la condena a actividades domésticas repetitivas que no producen nada nuevo; a lo largo de la historia es el hombre el que trasciende. Esto le otorga dignidad, pues abre futuro, no como la mujer, que se queda estancada en el presente. “El guerrero, para aumentar el prestigio de la horda, del clan al que pertenece, pone en juego su propia vida. Así demuestra brillantemente que para el hombre la vida no es el valor supremo, que debe servir para fines más importantes que ella misma. La peor maldición que pesa sobre la mujer es estar excluida de estas expediciones guerreras; si el hombre se eleva por encima del animal no es dando la vida, sino arriesgándola; por esta razón, en la humanidad la superioridad no la tiene el sexo que engendra, sino el que mata” (Beauvoir 2005, p. 128).

La trascendencia del hombre conviene a la mujer (mitsein), pues ambos tienen un futuro común como especie; la mala suerte de la mujer es que su papel en la historia de la especie (condena biológica) consista en estar subordinada, en limitarse a la inmanencia renunciando a la trascendencia. Cuando la especie humana comienza a dar forma a su civilización (y aparecen las instituciones) este orden natural se ve reflejado en la estructura social.

Al aparecer el concepto de propiedad (colectiva) la maternidad comienza a ser venerada: es necesario tener descendientes herederos. Hay quien (Bashoffen, Engels) a partir de esta idea han postulado un paso del matriarcado al patriarcado. Dicho paso es inexistente porque el matriarcado nunca ha existido. Los periodos en los que la Alteridad de la mujer se ha entendido en un sentido místico no han servido para ensalzarla como otro Superior, simplemente para definirla como Otro; al no estar dentro del Nosotros, no se le integra en la sociedad (se le ve como instrumento, posesión, etc. pero nunca como un igual). El hombre somete a todo lo que es ajeno a él: esto incluye a la Naturaleza y a las mujeres.

“Desde el origen de la humanidad, su privilegio biológico permitió a los varones afirmarse solos como sujetos soberanos; nunca renunciaron a este privilegio; alienaron en parte su existencia a la Naturaleza y a la Mujer, pero después la reconquistaron; condenada a desempeñar el papel de Alteridad, la mujer también estaba condenada a poseer sólo un poder precario: esclava o ídolo nunca elige su destino. ‘Los hombres hacen los dioses, las mujeres los adoran’”. (Beauvoir 2005, p. 141).

Sin embargo, el hombre no ejerce esta dominación en un sentido aniquilador; no se trata de suprimir a la mujer, no sólo porque sea necesaria como instrumento, sino porque el hombre trata de revestir con su dignidad todo aquello que posee. Quiero que mi mujer sea digna pero no porque la respete o porque me parezca un fin en sí mismo, sino porque es mi mujer y cómo es ella dice algo de mí (paralelismo con el perro del vecino kantiano). La mujer es parte de la propiedad privada del hombre. Esta visión está ligada a la familia patriarcal. La familia patriarcal anula a la mujer; en sociedades como la romana no sólo es la familia sino el propio Estado (que les da una libertad formal, vacía).

En el siglo XVI las condiciones legales se recrudecen aún más para la mujer si cabe debido a los nuevos códigos civiles (influidos por el derecho romano, el canónico y el germánico). Se hace realmente estricta la monogamia, convirtiéndose las prostitutas en un mal necesario (la prostituta como modelo de mujer alternativo).

Hasta el siglo XIX la condición legal de la mujer apenas cambia. Sin embargo, van apareciendo entre las clases altas cada vez más excepciones de mujeres que consiguen ser más o menos independientes. Lo lógico hubiera sido que este paulatino ascenso de la mujer hubiera culminado con la Revolución Francesa; sin embargo, no es así. Aunque hubo algunos movimientos feministas (Olympia de Gouges: “Declaración de los Derechos de la Mujer”), los privilegios que se lograron

fueron mínimos (divorcio, derecho a heredar) y en muchos casos serían eliminados años después.

Con la Revolución Industrial aparece una nueva oportunidad de liberación; gracias al trabajo la mujer reconquistó su dignidad de ser humano, pero fue una conquista especialmente dura y lenta.

El principal problema de la mujer trabajadora son los embarazos (esclavitud biológica). Para escapar a esta dificultad, en la Antigüedad había preservativos que usaban secretamente las prostitutas, en la Edad Media este conocimiento parece perderse, y finalmente en el siglo XVII las burguesas recuperan el uso de métodos anticonceptivos, seguidas más tarde de las mujeres rurales. En cuanto al aborto, permitido por los romanos, será convertido en pecado por el cristianismo (aparece la distinción entre feto animado e inanimado, que implica una gradación de la pena a la mujer que aborta según lo haga antes o después). En el siglo XIX pasará de considerarse homicidio a un crimen contra el Estado, y a partir de ahí las leyes tenderán a ser más permisivas (pero sigue siendo un delito).

i. Mitos

Este repaso histórico nos ha mostrado como los hombres han tenido siempre el poder concreto, de forma que han construido sus leyes en contra de la mujer. En este capítulo la mujer es a la vez el Otro como naturaleza y el Otro como igual, de este razonamiento surgen las concepciones masculinas que ensalzan a la mujer sin dejar de considerarla un accidente: los hombres agradecen que existan las mujeres, saben que quieren convivir con ellas, pero sin embargo jamás desearían ellos mismos ser mujer, a raíz de esta caracterización de la mujer como el Otro, elemento extraño, surgen los mitos. Quizá este tipo de mitos se diluyan cuando las mujeres empiecen a ser concebidas plenamente como seres iguales.

Otro tipo de reacción que se da es el tipo de reacción ante lo extraño de la mujer es el temor: surgen de aquí los mitos que oscilan entre el miedo y el deseo, que suelen estar relacionados con la menstruación que se disocia con el erotismo de fecundidad y la virginidad a la vez temida y deseada; algunas sociedades la exigen y exigen su ausencia previa al matrimonio. La reacción de la Naturaleza con la que a menudo identifican a la mujer, aquí también se le ve sometida, es interesante ver cómo la mujer se ve socialmente empujada a adornarse, de modo que se aprecie en ella una Naturaleza cautiva: la Naturaleza está ahí, pero modelada (sometida) por los deseos del hombre. En tanto que la mujer es Alteridad, un ideal, se espera de ella que sea joven para siempre.

Si vemos esto desde el punto de vista del cristianismo vemos que hace una división clara entre el cuerpo y alma, asociando todo lo relacionado al primero con el pecado, el cristianismo hace referencia que la mujer es una entidad peligrosa y es aceptada a la sociedad solamente cuando la mujer deja de ser “peligrosa”, es decir, cuando se somete a ella.

A partir de esta caracterización general de los mitos, Beauvoir pasa a considerar la visión de escritores concretos que encuentra especialmente representativa:

1. *Montherlant*. ofrece una visión extremadamente negativa de las mujeres, y acusa a los hombres débiles de su tiempo de haberlas ensalzado. La primera figura que critica es la de la Madre, a la que seguirá la de la Amante. Montherlant convierte el ídolo en monstruo. Sólo salvará de su caricatura a las deportistas, por considerar que al cultivar su cuerpo cultivan su alma. Para Montherlant las mujeres sólo sirven para el placer carnal, y puesto que asume que son por naturaleza estúpidas, cuanto menos se esfuercen en disimularlo mejor. Cabe destacar que todas estas ideas se enmarcan en una filosofía de desprecio general: no valora mucho más a los hombres.

2. *Lawrence*. rechaza la separación entre sexo y cerebro, para considerar el falo como símbolo de alegría, deseo de vivir. No ve el sexo como una realización de la voluntad o un sometimiento del otro, sino como una forma de complementación, de comprender los dos sexos como parte de un todo. Acorde a esto es partidario del matrimonio monógamo. Sin embargo, “el puente que conduce al futuro es el falo”. El hombre desempeña el papel activo en la vida sexual. La mujer tiene en el marido la justificación de su existencia. He aquí el ideal de la “mujer, mujer”: la que acepta definirse como Alteridad.

3. *Claude*. convierte el mal en bien: la mujer inaugura el pecado, pero sin pecado no habría habido salvación. Ve a la mujer como Naturaleza, como semejante, vincula al hombre con la creación divina y le permite realizarse. Esta función no se da a la inversa, pues Claude cree en la familia patriarcal que subordina la mujer al hombre. Esta subordinación lleva a la caracterización de la mujer como la esclava del Señor.

4. *Breton*. La mujer es poesía en tanto que encierra en sí el enigma de la Alteridad. Se accede al enigma a través del amor carnal, que ha de ser recíproco y único; sin embargo, el hombre estará con varias mujeres en su búsqueda de una sola, la ideal, haciendo por tanto que cada una de ellas sea la única. Breton cree que la mujer tiene algo que decir, y debe ser escuchada en tanto que mediadora de paz. Esta imagen poética convierte a la mujer en Todo: Belleza, pacificadora, verdad, poesía... y por esto mismo no es nada, porque no se la entiende como sujeto.

5. *Stendhal*. Aterrizo en la mujer de carne y hueso, rechazando la idea del eterno femenino. Achaca las taras femeninas que critican los autores anteriores a la cultura en la que han crecido y no a su naturaleza, reclamando una educación para las mujeres igual que la que reciben los hombres. Les pide a las mujeres que conserven su autenticidad, y que no caigan en la seriedad que vuelve a los hombres pedantes e hipócritas; las mujeres confían en su propio criterio. La mujer no es pura alteridad, es ella misma sujeto. Admira a la mujer tal y como es.

Beauvoir reivindicará la supresión del misterio para reconocer a la mujer como un ser humano, lo cual es beneficioso tanto para hombres como para mujeres: no se trata de eliminar el amor sino de fundamentarlo con la verdad.

III. MARCO CONTEXTUAL

El andar de las mujeres dentro de las letras ha sido un camino escabroso, disímil y estereotipado al margen de la marca de nacimiento que determina un sexo que delimita cualquier forma de pensamiento, desarrollo y por supuesto publicaciones. Por otra parte, la situación literaria en Latinoamérica responde históricamente a costumbres colonialistas que enmarcan dentro de sus parámetros la exclusión de escritores que no tuvieron la suerte de heredar una posición económica privilegiada, un apellido o un cargo político, por tanto, publicar se ha convertido en un trámite oficinesco que no se interesa por la calidad de los escritos difundidos a través de las diversas publicaciones, ahora bien, si lo vemos desde una mirada contemporánea y orientados en el tema de equidad, la feminista francesa Luce Irigaray manifiesta en su obra: "The Sex Which is not One" (1930) las mujeres, socialmente, son objetos para y entre los hombres, y solo pueden imitar un lenguaje que ellas no han producido, por lo cual, permanecen amorfas, sufriendo de pulsiones sin representantes o representaciones posibles. No obstante, estas ausencias de imágenes femeninas el ser invisible ha sido a su vez un catalizador para que las escritoras emitan sus discursos a favor de los derechos de las mujeres dentro del sistema patriarcal; defendiendo el término de la otredad, no como lo planteara Simone de Beauvoir, sino más bien destacan la importancia de reconocerse como únicas y diferentes.

Para realizar análisis literarios debemos sumergirnos en el estudio de los contextos que cada autora vive, para ocupación nuestra, reconocemos que Latinoamérica ha experimentado una constante intermitencia de cambios políticos, sociales, culturales y económicos, entre otros. Cada una de las obras en estudio ha sido publicada bajo el amparo de contextos culturales y sociales diferentes, en este caso: México, Honduras y Chile; otro elemento que es imprescindible tener en cuenta es el factor biográfico de las autoras, es adecuado profundizar en las diversas pistas que la vida de las autoras nos va imprimiendo en sus letras (de ser así) y de esta manera obtener un análisis concreto sobre lo investigado.

Es indispensable mantener el enfoque de la investigación y centrarse de manera directa con el objeto de estudio para lograr la máxima comprensión de éste desde diferentes perspectivas conceptuales, de este modo se podrá realizar un análisis según las características y actitudes situacionales que manifiestan las protagonistas de las obras literarias en estudio y la relación existente de cada una con sus escritoras.

Las obras elegidas para nuestro trabajo de investigación son: Arráncame la vida, Blanca Olmedo e Inés del Alma Mía, cada una representa una época de la historia universal diferente, y, sus autoras como militantes del pensamiento feminista impregnan de sus ideas a sus protagonistas, les dan voz para denunciar, les brindan pensamiento libre y sobre todo, marcan la diferencia dentro de la literatura, aunque el mensaje feminista en algunas ocasiones sea de manera implícita dentro de la obra; el aporte cultural al pensamiento feminista. Las mujeres que protagonizan las narrativas son adelantadas a su época, beligerantes, buscan un lugar digno en el mundo; arrastran consigo la marca de nacimiento y marcan grandes diferencias en sus sociedades.

a Contexto sociopolítico de Honduras

Son pocos los estudios que se han realizado sobre la situación social y política concerniente a la época de 1873, año en que nace la primera mujer escritora profesional en Honduras Lucila Gamero de Medina. Sin embargo, es importante resaltar que el movimiento feminista en Honduras tuvo su mayor auge en el siglo XX, tomando como referencia el ejemplo de las organizaciones feministas que se desarrollaron en Europa y más tarde en Estados Unidos. Las feministas hondureñas salieron a las calles con el objetivo de exigir igualdad de derechos entre ellas y los de los hombres, en cuanto a trabajos, sueldos, reconocimientos académicos, etc. Sobre todo, para eliminar el papel de la mujer como posesión de sus familias o maridos, ni que sus obligaciones estuvieran destinadas únicamente a servir en sus hogares, facilitando la independencia y empoderamiento económico y social de las mujeres como seres independientes.

Un dato relevante sobre el papel de la mujer en la política hondureña es cuando en abril del año 1954, la Convención Liberal proclamó la candidatura a la Presidencia de la República de Ramón Villeda Morales. Fueron miles de seguidores quienes lo acompañaron. Ese día representaba para el señor Villeda doble motivo de felicidad, puesto que ese mismo día cumplía un aniversario más con su esposa, quien la invitó a subir a la plataforma donde se le aplaudía y desde ese momento se presume que la mujer comienza a formar parte de la política en Honduras.

Como se explica en el informe del INE 2013:

La construcción de la igualdad de género en la participación política requiere un primer elemento de carácter formal: la sanción de las normas jurídicas pertinentes que reconozcan la existencia de la igualdad de derechos políticos entre hombres y mujeres. El proceso de ampliación de la ciudadanía, a través de la universalización del sufragio -tanto activo (elegir) como pasivo (ser elegido)- caracterizó a las democracias del siglo XX.

Los comienzos del siglo XX trajeron una extensa gama de ideas revolucionarias relacionadas al tema femenino, entre ellas el sufragio, fue así como las mujeres hondureñas empezaron a vincularse y enlazar estas ideas propias de su condición y género. Principiando un 2 de febrero de 1946 cuando la escritora feminista Lucila Gamero organizó junto a un grupo de sufragistas la Sociedad Femenina Panamericana, entidad para la lucha de los derechos femeninos en Latinoamérica, seguidamente el 5 de marzo de 1947 se organizó el Comité Femenino Hondureño, afiliado a la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), que es el principal foro generador de políticas hemisféricas para los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Fue creada en 1928 en reconocimiento de la importancia de la inclusión social de las mujeres para el fortalecimiento de la democracia y del desarrollo humano en las Américas.

Con el objetivo de obtener derechos políticos y derecho al voto o sufragio para las mujeres. Un hecho sin precedente ocurrió en 1949, cuando el Comité Femenino hondureño, utilizó la radio por medio del programa de avivamiento "La Hora de la Mujer" para divulgar sus demandas. Las jóvenes universitarias en 1950 fundaron la "Asociación de Mujeres Universitarias", agrupación que se sumó a otras ya organizadas para fundar en 1951 la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH).

En Honduras el reconocimiento del derecho al voto para las mujeres fue consagrado en 1955. El Congreso había aprobado el 25 de enero de 1954 el Decreto 30 que reconocía el derecho de sufragio, pero la efectiva vigencia de la norma requería la ratificación por parte del mismo congreso en 1955, lo cual se vio frustrado por el golpe de Estado de fines de 1954. En enero de 1955 el Jefe Supremo del Estado dictó el decreto-ley que reconoció el derecho al sufragio. En 1957 las mujeres hondureñas votaron por primera vez. (INES, 2013).

Esos datos en cuanto a fechas resultan interesantes, porque Lucila Gamero de Medina nace en 1873 cuando la mujer no tenía acceso a la educación y se dedicaba específicamente a lo que ordenaba la familia o marido, ya que era una época muy conservadora y arraigada a las costumbres heredadas por los españoles. Se puede asegurar con certeza que Lucila Gamero fue una mujer con un pensamiento e ideal libertador y de corriente feminista por el amor a la literatura que influyó en ella desde pequeña, en pocas palabras una mujer con un intelecto y beligerancia social adelantada para su época.

i. Lucila Gamero de Medina

La gran dama de las letras hondureñas, según lo expresó Luis Mariñas Otero, nació el 12 de junio de 1873, en Danlí, Honduras. Hija del doctor Manuel Gamero y de Camila Moncada. Predecesora del género novelístico en Honduras, puesto que su obra *Adriana y Margarita* se considera la primera novela publicada en Honduras. Su visión feminista la convirtió en una mujer incomprendida incluso por su mismo género: además, fue tildada de varonil.

Nery Alexis Gaitán en un artículo publicado en el periódico sobre Lucila Gamero de Medina expresa que: Es importante establecer esta fecha de 1870-1914 como la edad de oro del librepensamiento porque abarca la época en que se escribió *Blanca Olmedo*, una novela excepcional, un tratado sobre la vida, sobre el amor, un recuento de las condiciones sociales, políticas y de sometimiento que imperaban en esa época.

Realizó estudios de medicina. Su novela "*Blanca Olmedo*", escrita en 1900 y publicada en 1908, es su obra más conocida y la que le dio la fama nacional e internacional.

Óscar Acosta cataloga a doña Lucila como una mujer “fuera de serie”. “Ella pisaba terrenos que solo los habían pisado los hombres en aquella época”. Su vena literaria le provenga de la influencia que ejerció su padre sobre ella, quien era dueño de una biblioteca impresionante. Ahí la joven Lucila empezó a nutrirse de vida, de literatura. Desde joven se dedica a escribir y en 1892 a sus escasos 19 años publica su primera obra narrativa, que se asemeja más a un cuento, *Amelia Montiel*, la cual terminó el 30 de junio de 1891 y era divulgada por entregas en la revista “*La Juventud Hondureña*”.

Se distinguió como miembro del Ateneo de El Salvador y del Comité Femenino Panamericano, con sede en los Estados Unidos. En 1974, a diez años de su muerte, la revista capitalina *Aportes* le dedicó un número monográfico. En 1994, la Editorial Universitaria publicó sus memorias bajo el título “*Una mujer ante el espejo*”. Falleció el 23 de enero de 1964 en San Pedro Sula, está sepultada en un cementerio privado de la ciudad de Danlí, El Paraíso, Honduras C.A.

En una época como la del independentismo hispanoamericano, donde el sentido innovador de la literatura se afirma en el ámbito de las ideas y las costumbres, no sorprende que las mujeres hasta entonces arrinconadas en diarios y poesías se orienten hacia la escritura de obras narrativas como la novela, de fuerte valencia política y social, demostrando su capacidad de participar en los grandes cambios del período. Naturalmente, no todas tienen el ánimo de contrastar los usuales papeles de perfectas dueñas de casas, de mujeres atentas y de madres abnegadas; en pocas palabras, de subvertir los antiguos cánones patriarcales, porque los tiempos de un rescate a lo femenino todavía no están maduros. (Serafín, 2011)

Un latigazo de novedades que mueve las aguas estancadas de una sociedad reacia a cambiar sus antiguas y consolidadas estructuras, aún tras el cataclismo de una revolución política de enorme importancia, pero que se prepara a oír voces fuera del coro, moduladas sobre los tonos de la indignación y la esperanza de sanear situaciones de injusticia social. Un ejemplo en tal sentido lo ofrece Lucila Gamero De Medina, la primera real escritora de Honduras, promotora del feminismo en el país, “uno de los aplaudidos casos de intervención femenina en los campos de la literatura post romántica y muy en boga en el siglo XIX y también en el siglo XX” (Serafín, 2011)

b. Contexto sociopolítico de México

Durante el movimiento de la revolución mexicana de 1910, se hizo indispensable la incorporación de las mujeres en el ámbito militar, político, de salud, área comunicativa, difusoras de ideales revolucionarios y como miembros de la junta de planificación de proyectos políticos. A raíz de este movimiento que abarcó entre los años 1910 – 1917 se formó una línea política renovada donde el feminismo de corte liberal adquirió una dimensión política. Tal como se explica en qué consiste el feminismo liberal, en un artículo sobre La Historia del Movimiento Feminista:

El feminismo liberal se caracteriza por definir la situación de las mujeres como una de desigualdad -y no de opresión y explotación- y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Las liberales comenzaron definiendo el problema de las mujeres como su exclusión de la esfera pública, propugnando de esta forma su inclusión en el mercado laboral y terminaron abrazando la tesis de lo personal es político.

Fue a partir del año 1915 donde la facción constitucionalista a cargo de Venustiano Carranza se comenzó a reconstruir espacios políticos donde pudiesen participar las fuerzas sociales contendientes, abrió camino para aprobar algunas demandas del movimiento armado y algunas reformas sociales que tenían ciertos propósitos feministas.

Es dentro del feminismo constitucionalista donde destaca Hermila Galindo quien impulsó el proyecto feminista más básico del momento. Asimismo, intentó formar un movimiento con las mujeres simpatizantes y militantes de la facción revolucionaria a la que pertenecía. Fue una mujer beligerante y su liderazgo sobresalía, dentro de las causas que defendió se mencionan las siguientes: educación igualitaria para

hombres y mujeres, igualdad plena de derechos ciudadanos, el voto para las mujeres, entre otros de índole feministas.

Junto a Hermila Galindo quien se comprometió con el movimiento constitucionalista, se relacionan dos figuras femeninas importantes cuya labor en el ámbito público se hizo más visible, ellas son: Elvia Carrillo y Refugio García.

Elvia Carrillo fue una mujer que luchó por los principios socialistas y Refugio García se destacó como militante comunista. Galindo y Carrillo buscaron la manera de concientizar, movilizar y organizar a las mujeres para que se hicieran valer sus derechos. Fue en 1918 y 1925 cuando Hermila Galindo y R. Carrillo se presentan a elecciones y a pesar de haber obtenido el triunfo en las urnas por mayoría de votos, los colegios electorales no quisieron reconocer su conquista.

Posteriormente, el voto femenino en México va perdiendo interés en la opinión pública que tuvo en años anteriores, como en los veinte y treinta. Pero no es hasta 1953, el 17 de octubre, cuando prospera la reforma de los artículos 34 y 115 de la Constitución mexicana y se incluye definitivamente el sufragio universal. La lucha por el derecho al voto femenino en México se remonta a 1824 y tuvo como grandes protagonistas a Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto, primera mujer elegida para el Congreso de Yucatán.

Como se ha descrito anteriormente, la mujer mexicana ha venido luchando fuertemente para hacer valer sus ideales políticos, sociales y culturales. Todas estas décadas de lucha social que se desarrollaron antes de lograr los plenos derechos políticos en 1953 fueron desencadenando una corriente poderosa que hasta la actualidad sigue luchando a nivel mundial por lograr la erradicación de la discriminación hacia la mujer, es durante un largo proceso que se han generado avances y creado instituciones que velan por el bienestar de la mujer de manera integral, como el caso de la CEDAW.

La CEDAW es el instrumento internacional que abre la agenda para que los Estados adopten todas las medidas necesarias para prevenir y eliminar la discriminación contra las mujeres. México, al ratificarla en 1981, se obligó a respetar, proteger y garantizar el derecho a la igualdad. Así, esta Convención identifica determinadas áreas en las que la discriminación contra la mujer ha sido notoria: derechos políticos, matrimonio, familia, empleo, salud, educación. En el primer artículo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) se define la discriminación contra las mujeres de la siguiente forma:

A los efectos de la presente Convención, la expresión “Discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

Resumen de fechas importantes que han marcado pautas sobre la equidad de género en México.

EVENTO	AÑO	DESCRIPCIÓN
Movimiento de la revolución mexicana.	1910	Se comenzó a involucrar a las mujeres en el ámbito militar, político, de salud, área comunicativa, difusoras de ideales revolucionarios y como miembros de la junta de planificación de proyectos políticos.
Se formó una línea política renovada.	1910 – 1917	El feminismo de corte liberal adquirió una dimensión política.
Facción constitucionalista a cargo de Venustiano Carranza.	1915	Comenzó a reconstruir espacios políticos donde pudiesen participar las fuerzas sociales contendientes, algunas reformas sociales que tenían ciertos propósitos feministas, entre otros.
Se presentan las primeras mujeres a ejercer el sufragio.	1918 y 1925	Cuando Hermila Galindo y R. Carrillo se presentan a elecciones y a pesar de haber obtenido el triunfo en las urnas por mayoría de votos, los colegios electorales no quisieron reconocer su conquista.
Reforma de los artículos 34 y 115 de la Constitución mexicana.	1953, el 17 de octubre	Se incluye definitivamente el sufragio universal.
Creación de la CEDAW	1979	La CEDAW es el instrumento internacional que abre la agenda para que los Estados adopten todas las medidas necesarias para prevenir y eliminar la discriminación contra las mujeres. México, al ratificarla en 1981, se obligó a respetar, proteger y garantizar el derecho a la igualdad.

La identificación de algunos eventos puntuales que se consideran claves en la historia de México y su contexto político y social es de gran importancia para el estudio realizado y la relación existente en la narrativa de la escritora Ángeles Mastretta sobre los elementos de equidad de género en su obra *Arráncame la Vida*.

i. Ángeles Mastretta

Nació el 9 de octubre de 1949 en Puebla, México, donde vivió hasta los diecisiete años en que se mudó a la capital, Ciudad de México, después del fallecimiento de su padre Carlos Mastretta. Mastretta estudió periodismo en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y empezó a colaborar en el periódico vespertino *Ovaciones*. Desde sus inicios académicos mostró un gran amor por las letras y en 1974 recibió una beca del Centro Mexicano de Escritores para participar en un taller literario al lado de escritores emblemáticos como Juan Rulfo y Salvador Elizondo.

Ha sido una mujer que ha desempeñado diversos cargos importantes y se ha dado a conocer en el ámbito social, fue directora de Difusión Cultural de la ENEP-Acatlán y del Museo del Chopo. Mastretta es también miembro del Consejo Editorial de la revista *NEXOS* de la cual su esposo, el escritor Héctor Aguilar Camín, fue director de 1983 a 1995. Colabora habitualmente con *Die Welt* y *El País*.

En 1985 publicó su primera novela *Arráncame la vida* que recibió el Premio Mazatlán y tuvo un inesperado éxito. En 1997 recibió el premio Rómulo Gallegos por *Mal de amores*, su segunda novela. En su obra asume una posición liberadora de la mujer oprimida que logra tener control de su destino. Gracias a esas obras, la famosa escritora fundó y organizó grupos tales como Unión de Mujeres Antimachistas, en la ciudad de México.

Mastretta es una mujer que nace cuando su país está inmerso en cambios estructurales en el contexto social y político, con movimientos feministas combatiendo contra los dogmas patriarcales que hasta 1953 imperaban de manera generalizada (trabajo, hogar, educación, cultura, política, salario, salud, etc.).

Apenas contaba con 4 años cuando por fin se incluye definitivamente el sufragio universal y todos los movimientos feministas que surgieron décadas atrás comienzan a ver los logros de sus interminables luchas. Mastretta fue creciendo bajo los beneficios que recientemente se habían alcanzado en México que tuviese cobertura para la mujer, ella gozó de uno de los derechos universales más importantes en la vida del ser humano, LA EDUCACIÓN.

Ha sido el factor de la educación el que ha posibilitado en ella el empoderamiento de su destino, pero es un derecho que tuvo un proceso lento y difícil. Cuando tiene 36 años y todo un proceso de formación académica, política, literaria, periodística, etc. Publica su primera novela titulada Arráncame la Vida.

Esta obra se encuentra íntimamente relacionada con la vida de la escritora, debido a la narración y descripción de los movimientos sociales e ideales feministas que buscan la igualdad de género en todos los contextos existentes.

C. Contexto sociopolítico de Chile

Después de los conflictos generados por la Segunda Guerra Mundial en los años 1939 – 1945, Chile experimentó un importante desarrollo económico a causa de la exportación de minerales y el desarrollo del parque industrial. Durante ese proceso de desarrollo, varias empresas extranjeras pusieron la mira en el país para aprovecharse de la explotación de sus riquezas. Hubo muchos interesados, pero el más perseverante fue Estados Unidos.

En 1913 se forman en Chile los primeros movimientos femeninos organizados en Clubes y Asociaciones que trataban de equiparar las condiciones de la mujer. Poco a poco, se van multiplicando estas asociaciones, que generan una demanda de debate sobre el papel de la mujer en la sociedad chilena, y reclaman ampliar sus derechos.

En 1917, surge el Club de Lectura, creado por la escritora Amanda Labarca. En 1919, surge de la efervescencia de este club el Consejo Nacional de Mujeres, abanderado por Celinda Reyes y Amanda Labarca. Tras tres años, presentaron un proyecto sobre derechos civiles, políticos y jurídicos, que finalmente culmina en la Ley Maza de 1925, que permite a las mujeres casadas administrar su salario, además de otros logros significativos.

Durante el segundo mandato del presidente Arturo Alessandri, se dicta la Ley 5.357 que otorga a la mujer el derecho a votar y a ser elegida en los comicios municipales. El 7 de abril de 1935, las mujeres chilenas participan por primera vez en una elección municipal, de la que resultan electas 26 candidatas femeninas. Pero la mujer chilena aún es restringida y discriminada ya que la mayor parte de la población femenina no tenía derecho a votar.

El 08 de enero de 1949 es una fecha importante para la sociedad femenina en Chile ya que se le permitió el derecho pleno al sufragio (sin restricciones) bajo la ley número 9292. Elena Caffarena y Amanda Labarca son dos de las sufragistas más destacadas en la época. En 1950 Inés Enríquez es elegida la primera parlamentaria chilena, y en 1952 por primera vez las mujeres tienen participación en una elección presidencial.

Llegada la década de 1960, la vida política de Chile se agitaba con la consolidación de los partidos políticos que discutían los proyectos que resolverían los problemas sociales que afectaron a gran parte de la población. Durante el mismo período, Eduardo Frei se convirtió en presidente de Chile, con un conjunto frágil de reformas que no logró los resultados esperados. Por lo tanto, los comunistas y los socialistas se organizaron y se habían movilizado en torno a la Unidad Popular que logró concluir con la elección del presidente Salvador Allende. Después de décadas de lucha y movilización, los sectores de la izquierda lograron organizarse y elegir a una figura comprometida con las luchas populares de la nación.

En septiembre de 1973, las fuerzas armadas de Chile con considerable apoyo de EE. UU. organizaron un golpe de Estado que intentó derrocar al Presidente Salvador Allende, él se mantuvo resistiendo hasta el último momento, pero todos estos conflictos generaron un desmejoramiento en su salud, cuando el grupo de militares promovieron la invasión de Palacio de La Moneda. Con la muerte del presidente Allende, una junta militar encabezada por Augusto Pinochet estableció una dictadura militar estricta en Chile.

i. Isabel Allende Llon

Nació en Lima, Perú el 2 de agosto de 1942, se mudó a Chile a la edad de tres años y se considera una mujer con ideales feministas desde los cinco años. Hija del diplomático chileno Tomás Allende y Francisca Llon Barros, sus padres se separaron en 1945, ya que su madre se casó obligada con su padre y él los abandonó, en 1946 doña Francisca Llon regresa a Chile con sus tres hijos pequeños a casa de sus padres.

Desde muy pequeña Isabel Allende observó y fue víctima de la desigualdad de derechos que habían en el seno de su familia materna, viviendo en casa de sus abuelos ella notó la preferencia que había hacia los hijos varones, pues ellos gozaban de dinero, libretas y autos; mientras que las mujeres no tenían nada, incluso la señora que cuidaba de ella y sus dos hermanos trataba a los varones como príncipes y a ella la trataba mal y en muchas ocasiones, cuando la peinaba, intencionalmente le halaba el cabello, después su madre se lo cortó.

Tiempo después su madre se casa y la niña Isabel conoce a su padrastro a quien odió por casi diez años, luego él le mostró un mundo colorido a través de las lecturas y ella cariñosamente decide llamarlo “El Tío Ramón”. Una de sus lecturas predilectas fue Las Mil y Una Noches, por su elemento erótico.

Durante su crecimiento Isabel vivió en Bolivia y en 1959 regresa a Chile y se hace novia de Miguel Frías, quien se convierte en su primer esposo. De ese matrimonio Allende tiene dos hijos, Paula y Santiago, ambos de nacionalidad chilena.

Isabel Allende cursó estudios de periodismo. Mientras se iniciaba en la escritura de obras de teatro y cuentos infantiles, trabajó como redactora y columnista en la prensa y la televisión. Su matrimonio tuvo muchas complicaciones, su esposo con una actitud machista común de la época, le exigía que mantuviera la casa y los niños; esta situación, como a muchas otras mujeres chilenas le provocó a Isabel Allende un fuerte disgusto por el hecho de tener que trabajar y ser una mujer feminista e independiente, pero con la imposibilidad de delegar alguna función del hogar a su marido.

En 1960 Isabel Allende entró a formar parte de la sección chilena de la FAO, la organización de las Naciones Unidas que se ocupa de la mejora del nivel de vida de la población mediante un exhaustivo aprovechamiento de las posibilidades de cada zona.

En el año 1973, el dictador Pinochet lanza un golpe de estado contra su primo Salvador Allende, a raíz de lo cual Isabel Allende y su familia deben permanecer escondidas para que no tomen represalias contra ellos. En 1973, después del golpe militar chileno dirigido por el general Pinochet, en el que murió su tío, el presidente Salvador Allende, abandonó su país y se instaló en Caracas, donde inició su producción literaria.

Luego de terminar con el que había sido su esposo durante 26 años, conoció al abogado y escritor estadounidense Willie Gordon en San Francisco. Luego de una corta relación se casó con él y se mudó a California.

Autora de superventas, la tirada total de sus libros alcanza 57 millones de ejemplares y sus obras han sido traducidas a 35 idiomas; está considerada como la escritora viva de lengua española más leída del mundo.

IV. PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS

a. Tipo de investigación

Para profundizar en el estudio, el método de investigación utilizado es el Enfoque cualitativo, ya Sampieri y Mendoza lo conceptualizan como:

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población (2004, p. 10).

b. Enfoque

De acuerdo con el planteamiento de esta investigación se requiere un enfoque de teoría fundamentada, en donde consideramos trascender al sujeto como ser social para explicar y comprender hechos o fenómenos sociales relacionados a la equidad de género. Todos los elementos tomados en cuenta se sustentan en un acervo teórico profundo de las perspectivas feministas de Simone de Beauvoir y la opinión de algunas docentes especialistas en el área de literatura. Las técnicas utilizadas son: la entrevista y análisis documental de las teorías feministas antes mencionadas.

c. Hipótesis

La cultura de las mujeres se reconstruye con el pasar del tiempo, se debilita para tomar fuerza en las trincheras sociales mediante mujeres que se levantan y alzan su voz ante los estereotipos sociales. La evidencia de la lucha constante del género femenino que se ve reflejada en un océano de obras literarias, donde las autoras dan voz a protagonistas que reflejan la realidad por el hecho de haber nacido bajo el sexo denominado débil, por tradición cultural, estudiaremos entonces el andar de las protagonistas de *Blanca Olmedo*, *Arráncame la vida* e *Inés del alma mía*, nos orientaremos a la interpretación de los personajes femeninos principales de las

obras en estudio y los elementos que muestren equidad de género, el análisis se enfocará en la equidad de género, haciendo uso de los preceptos de investigadoras feministas (Simone de Beauvoir, Betty Friedan y Nuria Varela) en las actitudes, vivencias, cultura y cualidades de mujeres empoderadas que develan las protagonistas a través de su papel dentro de la historia, asimismo, ubicar y trazar una línea contextual tomando en cuenta el momento histórico de las olas del feminismo.

La hipótesis del trabajo es el empleo de una perspectiva de género procedente de determinadas ideas de Simone de Beauvoir que pueden contextualizarse y aportar valor cultural y científico a la lectura de narrativas de mujeres latinoamericanas.

Colby (1996) manifiesta que dentro del enfoque cualitativo existe una variedad de concepciones o marcos de interpretación, como ya se comentó, pero en todos ellos hay un común denominador que podríamos situar en el concepto de patrón cultural.

“Lo distintivo de la investigación cualitativa (Hernández Sampieri et al. p. 358) es adentrarse en un fenómeno para lograr su comprensión, desde el mismo ambiente y en relación cercana con el contexto. Permite analizar el modo en que los sujetos experimentan y perciben el fenómeno, de esta forma el investigador puede profundizar en interpretaciones y significados”.

Cada una de las obras en estudio surgen en contextos culturales y sociales diferentes, en este caso: Honduras, México y Chile. El ambiente en el que se desarrolla cada una de las obras literarias, para un análisis es fundamental ahondar también en el estudio biográfico de las autoras y así llegar a un estudio concreto sobre lo que estamos investigando.

Según nuestra línea de investigación será necesaria la identificación de variables, por ser un estudio con diseño documental, según la hipótesis planteada, nuestro objeto de investigación son las obras narrativas (Blanca Olmedo, Arráncame la Vida e Inés del Alma Mía) delimitadas por un estatus teórico, la primera variable que es la conceptualización y evolución del término género en los diferentes contextos de la sociedad y sus cambios a través de la historia del feminismo.

La segunda variable que tomaremos en cuenta para nuestro estudio son las ideas del pensamiento de Simone de Beauvoir y Betty Friedan como pieza clave de la construcción del análisis del problema de la equidad de género reclamado en cada una de las obras a través de las voces de las protagonistas. Y la tercera variable la definición del valor de determinadas narrativas latinoamericanas de mujeres.

De acuerdo con algunos autores “una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse, las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir si forman parte de la hipótesis o una teoría en este caso se les denomina construcciones hipotéticas” (Hernández Sampieri, Fernández Callado, Baptista Lucio, 2010).

De acuerdo con el planteamiento de esta investigación se requiere un enfoque de teoría fundamentada, en donde consideramos trascender al sujeto como ser social para explicar y comprender hechos o fenómenos sociales relacionados a la equidad de género. Todos los elementos tomados en cuenta se sustentan en un acervo teórico profundo de las perspectivas feministas de Simone de Beauvoir, Friedan y la opinión de algunas docentes especialistas en el área de literatura. Las técnicas utilizadas son: la entrevista y análisis documental de las teorías feministas antes mencionadas.

b. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es reflexión metodológica, porque constituye un conjunto organizado de principios y teorías que fundamentan nuestra hipótesis y por medio de los cuáles interpretamos una realidad social, basados en la lectura específica de los textos elegidos de Beauvoir y además la opinión de especialistas.

En la opinión de Fracica citado por Cesar Augusto Bernal (2006) Población “es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo”. En nuestro estudio incluimos población de la comunidad académica para tomar una encuesta de sus opiniones sobre el tema. La muestra seleccionada está compuesta por especialistas en literatura, críticas literarias, docentes universitarias, escritoras, ensayistas y analistas sobre la literatura con inclinaciones a la equidad de género.

Ellas son: Helen Umaña, especialista en crítica literaria, reconocida nacional e internacionalmente por sus valiosos análisis y aportes literarios. Emma Matute Del Cid, especialista en literatura hispánica, analista, ensayista y docente destacada de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Ha realizado grandes aportes al análisis de obras literarias, especialmente a la narrativa de Blanca Olmedo. Melissa Merlo, especialista en educación, graduada en la Universidad de Lincoln-Nebraska, Estados Unidos. Experta en literatura, editora, escritora de poesía y narrativa, investigadora y productora de documentales para canales de televisoras locales y para la revista Americas de la OEA.

Se eligió esta muestra por su destacado conocimiento en la literatura, alto desempeño académico en la educación superior y su reconocimiento en estudios inclinados a la equidad de género.

i. Técnicas de recolección de datos

Para nuestra recolección de datos, nos basamos en aplicar una entrevista a nuestras expertas, el diseño de la entrevista corresponde a una serie de preguntas que se redactaron acorde a los objetivos planteados en nuestra investigación para dar respuesta a los mismos.

A continuación, se muestran las preguntas redactadas en la entrevista. Más adelante se brindan algunos ejemplos de la importante relación existente entre las preguntas y los objetivos.

Preguntas:

1. ¿Cree que la literatura es una herramienta para reclamar la equidad de género? ¿Por qué?
2. ¿Considera que en el contexto literario de Latinoamérica las voces femeninas han ido ganando fuerza por sus formas de denuncia? Explique.
3. En el caso particular de: Blanca Olmedo, ¿es posible determinar algún impacto en la forma de pensar de la sociedad?
4. ¿Qué relación encuentra en las tres obras que puedan asociarse a la realidad de nuestra sociedad actual vinculada a la equidad de género?
5. ¿Considera que la lectura de estas obras sea relevante para generar cambios actitudinales sobre la equidad de género en los individuos que las leen?
6. ¿Cuál considera usted que es el factor principal en la sociedad para que aún existan semillas patriarcales?
7. ¿De qué manera se puede colaborar para que prevalezca la equidad de género en la sociedad latinoamericana?

Por ejemplo, la pregunta: En el caso particular de: Blanca Olmedo, ¿es posible determinar algún impacto en la forma de pensar de la sociedad?

Esa interrogante responde a nuestro objetivo central que es: identificar el posible impacto generado en torno al tema de la equidad de género por las voces literarias de Blanca Olmedo, Inés Suárez y Catalina Ascencio, en particular en la comunidad literaria de Honduras.

Así, la siguiente pregunta: ¿Cree que la literatura es una herramienta para reclamar la equidad de género? ¿Por qué?

Esta interrogante ayuda a responder uno de los objetivos específicos que consistió en, identificar los fragmentos literarios en que se evidencia una atención especial por la equidad de género en las obras literarias Blanca Olmedo, Arráncame la vida e Inés del Alma Mía.

V. ANÁLISIS DE DATOS

a. Argumento de las obras

i. Argumento de Blanca Olmedo (1908)

Blanca Olmedo es una novela escrita en el siglo XX, a pesar de ser considerada una obra romántica, en este caso nos centraremos en el estudio de los elementos de la equidad de género que se manifiestan a través de Blanca. La historia comienza describiendo las calles de la ciudad (que es su ciudad natal, Danlí) después de un aguacero. Ese día llegó la señorita Blanca Olmedo en un carruaje y es interesante la descripción que se hace sobre ella:

(...) alta, delgada, nerviosa, blanca, con una blancura mate que la agitación del viaje había coloreado; frente mediana, de artista; nariz correcta, boca bien delineada, de labios no muy delgados, contraídos, a veces, por una sonrisa que hubiera podido pasar por desdeñosa o de burla si, fijándose bien, no se adivinara que era de infinita tristeza; ojos negros, profundamente negros, soñadores, melancólicos, atrayentes, en el fondo de los cuales se veía el brillo de una inteligencia privilegiada; cabellos oscuros, sedosos, de un lustre de terciopelo y que, sueltos, debían caerle en ondas acariciándole las bien modeladas espaldas. Todo en ella, desde su traje de tela fina, elegante y correcto, hasta sus zapatos negros, la hacía aparecer simpática, elegante, distinguida y de buen gusto. ¿Por qué esta joven, nacida y educada en la mejor clase social, se veía en la necesidad de ganarse la vida, sirviendo de institutriz? Por la infamia de un hombre (p. 1).

Blanca fue contratada por Doña Micaela como institutriz de la señorita Adela, que era sobrina de la señora Moreno. Blanca Olmedo se ve en la necesidad de salir y buscar trabajo después de que el padre de Blanca perdiera toda su fortuna a causa de la injusticia y avaricia de un degenerado representante de la ley, Elodio

Verdolaga, quien era el encargado de llevar los asuntos legales del señor Carlos Olmedo y en vista de la crisis y necesidad económica de la familia, pretende aprovecharse de Blanca, el señor Carlos Olmedo se entera de la traición de Verdolaga y se comunica con su hija para ponerla al tanto de la situación. Poco después Don Carlos Olmedo fallece agobiado por tanto problema y en Blanca crece un sentimiento de odio y desprecio contra Elodio Verdolaga.

Verdolaga es un hombre casado y con hijos, pero eso no resulta ser impedimento en sus ansias de poseer a Blanca, tampoco tiene el título de abogado, aún así ejerce el derecho y más adelante es promovido al cargo de Juez de Letras, todo esto logra conseguirlo por su astucia, mentiras, engaños y por ser un hombre inescrupuloso que se aprovecha de las personas que están a su alrededor para sacar sus propios beneficios. Blanca se sorprende al enterarse de su nuevo cargo y no se explica cómo un hombre tan cínico y corrupto es premiado por el Estado con un espacio tan importante como ser administrador de la justicia.

Adela es una joven simpática y dulce que padece y adolece la manera tan estricta con la que ha sido criada por su tía Micaela. Adela se hace muy amiga de Blanca y entre las dos se va forjando un gran sentimiento, una cuida de la otra y pasan mucho tiempo juntas, tanto en las horas de estudio, como en los tiempos recreativos cuando salen al jardín y conversas por largas horas, muchas veces a escondidas de la señora Micaela.

Doña Micaela es una mujer con un carácter fuerte, fanática de la religión católica, clasicista y muy conservadora, ella considera que las clases sociales no deben mezclarse entre sí; esa es una de las razones por las que nunca trató de sostener una relación más allá con la señorita Blanca, ya que la consideraba inferior a ella, tampoco tomó a bien que su sobrina ni su hijo Gustavo tuvieran un trato amable con Blanca. Sin embargo, la señorita Olmedo no nació pobre y en su crecimiento tuvo

mejor educación y buenos modales que los de ella, pero la posición económica era más importante que cualquier tipo de educación, pensamiento retrógrado prevaleciente en esa época.

El joven Sandino era el padre que representaba la religiosidad católica y era el consejero predilecto de la señora Micaela debido a su fanatismo y conservadurismo católico. El padre Sandino visitaba frecuentemente a la señora Micaela con el único afán de ver a la señorita Blanca de quien se enamora de una manera enferma, él pretende conquistar a Blanca pasando por encima de su condición como sacerdote, es ahí donde se refleja la inmoralidad o doble moral de la iglesia y sus discípulos, mostrando ante la sociedad una imagen de rectitud, respeto, amor y fe, mientras que detrás de esa farsa se esconde una persona despreciable, impulsiva, blasfema e inmoral.

-Dije a Mercedes que la llamase, porque el señor cura desea conocerla.

- ¡Ah!... -exclamé, sin poder reprimir un sentimiento de disgusto. (P.29).

Gustavo Moreno el hijo de la señora Micaela, andaba de viaje cuando Blanca llegó a su casa. Se conocieron cerca de la huerta estando ahí Adela y Blanca, la niña los presentó y ambos quedaron atrapados en sus miradas profundas y con gestos turbados por los nervios del momento. Gustavo se enamora de Blanca y se esmera por su amor teniendo como cómplice a la niña Adela, Gustavo era un médico joven y sabía perfectamente cuál sería la opinión de su madre al enterarse que él pretende conquistar a Blanca. La señorita Olmedo evita a toda costa aceptar los detalles y pretensiones de Gustavo, aún, luchando contra su voluntad para no tener ningún conflicto con Doña Micaela, después Blanca mantiene una amistad con un joven llamado Joaquín Leiva a quien permite que la visite con frecuencia, éste termina enamorado de Blanca y ella decide alejarse de él.

Pasa el tiempo y Gustavo nunca desistió en su afán por conquistar a Blanca, hasta que por fin logra derribar la barrera puesta por ella y se hacen novios, cuando la señora Micaela se entera, rechaza y repudia esa noticia porque no concibe la idea de que su hijo se fijara en alguien inferior a él y se resiste contundentemente a que Gustavo se case con Blanca, esa noticia enfurece a los enemigos de Blanca (el padre Sandino y Elodio Verdolaga) y forman una conspiración con la señora Moreno para separar a la pareja. Doña Micaela finge ante Gustavo la aceptación de su amor hacia Blanca y le pide que pospongan la fecha de la boda a lo que Gustavo accede, durante ese tiempo echan a andar el maléfico plan.

Elodio Verdolaga se aprovecha de su poder ante la justicia y mueve todas sus influencias para enviar a Gustavo a la guerra con la aceptación de su madre a pesar de todos los riesgos, hace imposible la comunicación entre Gustavo y Blanca porque retiene todas las cartas que ellos inútilmente se escriben. Doña Micaela corre a Blanca de la casa habiéndola insultado y reprochando cada una de las calumnias que el padre Sandino y Verdolaga inventaron sobre ella, diciendo el Verdolaga que Blanca había sido su amante y Sandino inventó que ella trató de seducirlo en varias ocasiones, a todo esto, Doña Micaela acusó a Blanca de haber seducido a Gustavo por interés material.

Después de esta tormenta de acusaciones en contra de Blanca, su salud se deteriora considerablemente y se va corriendo para la casa de la muchacha que antes había sido su empleada doméstica, quien, al verla en ese estado, le confiesa que Gustavo no es hijo biológico de la señora Moreno.

Blanca no logra tener comunicación con Gustavo en ningún momento y el miserable de Verdolaga se encarga de publicar todas las calumnias en contra de Blanca en un periódico, al enterarse de esto la salud de la señorita Olmedo empeora, esperó durante mucho tiempo a Gustavo o alguna noticia de él y no tuvo respuesta, estando

muy enferma busca su vestido de novia y muere sin haber visto al amor de su vida, cuando el joven Gustavo regresa de la guerra busca desesperadamente a Blanca y le informan de su fallecimiento, reclama a su madre por todas las malas acciones y después decide suicidarse al no soportar su vida sin Blanca.

Al estar frente a un escenario tan doloroso e injusto, Adela muere de la gran impresión de ver a Gustavo sin vida.

ii. Argumento: Arráncame la Vida (1985)

La obra se desarrolla en Puebla, México narrando el conflicto sociopolítico de la época de 1915, la voz cantante en esta obra es Catalina Guzmán, una adolescente que se casa con el general Andrés Ascencio.

Catalina es una chica ingenua que tenía catorce años, puesto que en la novela dice: “Entonces él tenía más de treinta años y yo menos de quince.”(P.3).

Ella vivía con sus padres y sus hermanos, su madre era una mujer que no salía a ninguna parte, era muy conservadora y se dedicaba explícitamente a los quehaceres del hogar (barrer, limpiar, lavar, cocinar, cuidar de sus hijos, cuidar de su marido, etc.) Sin embargo, Catalina siempre fue muy curiosa y preguntaba cada cosa, en cambio Asencio era un hombre machista, mujeriego, egocéntrico y malvado, su único interés era el poder que por medio de la política llegó a tener, todos en el pueblo le temían porque mandaba a asesinar a todo aquel que representara un obstáculo en su camino.

Pasa poco tiempo cuando Catalina se va de viaje con Andrés a la playa; en contexto con la época en la que está escrita la novela, resulta inusual la actitud y la libertad con la que actúa Catalina, solo deja una nota a sus padres informando que se iba con el general Asencio.

Tenía quince años y muchas ganas de que me pasaran cosas. Por eso acepté cuando Andrés me propuso que fuera con él unos días a Tecolutla. Yo no conocía el mar, él me contó que se ponía negro en las noches y transparente al mediodía. Quise ir a verlo. Nada más dejé un recado diciendo: «Queridos papás, no se preocupen, fui a conocer el mar.» (P.4)

Otro aspecto importante en la novela sobre la búsqueda de la equidad de género en el sentido sexual, es cuando Catalina tiene su primera relación sexual con Andrés pero ella manifiesta que no siente nada, ahí apreciamos una actitud egoísta de parte de Andrés y una actitud liberadora de Catalina cuando ella le dice que también quiere sentir, es entonces cuando ella visita a una gitana para que le explique qué es sentir, la gitana se desnuda frente a ella y le explica detalladamente cómo debe hacer para sentir, cerrando los ojos y centrándose en el clítoris, a lo que la gitana le llama timbre y le dice que ése es el centro de su cuerpo.

Cuando regresan de Tecolutla, pasa bastante tiempo en el que Catalina no sabe nada de Andrés, pero ella asume que está muy ocupado con su carrera política y cuando su padre pregunta por él, le comenta de sus ocupaciones y aspiraciones políticas. Después aparece y decide casarse con Catalina sin siquiera preguntarle primero, es decir que la decisión la tomó sólo Andrés.

La historia se va desarrollando, Asensio tiene una vida de mujeriego y también hijos con varias mujeres, incluso algunos son de la edad de Catalina. Pasa el tiempo y Andrés logra ser el gobernador de Puebla pasando entonces a tomar posesión como Primera Dama, Catalina Guzmán. Ahí se puede apreciar cuando poco a poco la mujer comienza a formar parte de cargos políticos importantes y dejar claro que ella siempre estuvo asesorando las campañas políticas que Andrés y su gabinete realizaban en los diferentes pueblos, de igual manera asesoraba los discursos dirigidos al público, a pesar de que esas fueron acciones importantes en la carrera política, no era una labor visible ante la sociedad, esas actividades quedaban en la sombra.

Es importante destacar que, a la corta edad de Catalina, con 15 años tuvo que desempeñar grandes responsabilidades y cambió los paseos con sus padres y hermanos para convertirse en esposa, madre de familia, primera dama y a cuidar

hijos que no son suyos. Posteriormente, fallece el padre de Catalina y Andrés asciende a cargos de alto poder en la política y se mudan a la capital mexicana, en ese momento Catalina había dejado a un lado todas las ocupaciones que antes desempeñaba como organizar cenas, eventos con los altos funcionarios, visitas, organizar la comida con las sirvientas que estaban bajo su cargo, etc. Y emocionalmente no se sentía plena, razón por la que exigía a Andrés más tiempo con ella y le decía que él la estaba abandonando, ese tipo de comentarios irritaban a Asensio y consideró que Catalina estaba así por falta de quehacer y decide involucrarla a la Unión Nacional de Padres de Familia.

...se te acabó la chamba de gobernadora y no encuentras lugar en el mundo. Acostúmbrate. Las cosas terminan. Aquí no eres reina y no te conocen en la calle, ni puedes hacer fiestas que todos agradezcan, ni tienes que organizar conciertos de caridad o venir conmigo a la sierra. Aquí hay muchas mujeres que no se asustan con tus comentarios, muchas que hasta los consideran anticuados. Pobre de ti. ¿Por qué no le hablas a Bibi la del general Gómez Soto? O métete a la Unión Nacional de Padres de Familia. Ahí hay mucho trabajo. Ahora están en una campaña contra el comunismo y necesitan gente. Mañana te presento con alguno (P. 53).

A Catalina no le agradó estar armando bolsitas con dulces e ir a la cárcel a visitar presos ni rifar escapularios por eso, esperaba ansiosamente a su chofer, quien se convirtió en su cómplice, ella fue a pasear y comprar un helado, caminó por varios lugares hasta que llegó al edificio de Bellas Artes, donde conoció al que sería ¡su gran amor!, Carlos Vives, él era director de una orquesta y con ideales izquierdistas, era un hombre guapo y Catalina quedó cautivada con él.

Ambos se enamoraron, estuvieron juntos en varias reuniones de política y en privado con Catalina, sin embargo, tuvo un final trágico.

Catalina gozó de mucha libertad para la época que representa en la obra, pasó el tiempo y nunca pudo olvidar a Carlos, incluso en el sepelio de su esposo Andrés, recuerda a Carlos con su sonrisa perfecta y todos los detalles de su rostro. La muerte de su esposo representó para ella la libertad y la felicidad.

Lo pensé llorando todavía y pensándolo dejé de llorar. Cuántas cosas ya no tendría que hacer. Estaba sola, nadie me mandaba. Cuántas cosas haría, pensé bajo la lluvia a carcajadas. Sentada en el suelo, jugando con la tierra húmeda que rodeaba la tumba de Andrés. Divertida con mi futuro, casi feliz (P.115).

iii. Argumento: Inés del alma mía (2006)

Inés del Alma Mía trata sobre la historia de Inés Suárez, una mujer española que participó activamente en la conquista de Chile y que desarrolló un papel influyente en el contexto económico y político.

La historia de Inés es narrada por ella misma, siendo ya una anciana que decide escribir una memoria para que su hija Isabel conociera sobre sus grandes hazañas, asimismo, documentar la historia dando su propia versión de cómo ocurrieron los hechos y el proceso de cómo se fundó la ciudad de Santiago de Chile.

Aquí soy doña Inés Suárez, señora muy principal, viuda del excelentísimo gobernador don Rodrigo de Quiroga, conquistadora y fundadora del Reino de Chile.
(p.10)

Inés es representada bajo la investidura de una mujer fuerte, inteligente, valiente y se menciona que físicamente era poco atractiva. En la obra se expresa que el abuelo de Inés tenía los planes de tenerla para que lo cuidara durante su vejez, ya que no ofrecían el dote suficiente para poder casarla, a lo que Inés se opone contundentemente y se dedica a trabajar duramente y así obtener el dote para su marido, a pesar varias confrontaciones fuertes con su abuelo por desobediencia.

...Yo no tenía novio porque mi abuelo había decidido que me quedaría soltera para cuidarlo en sus últimos años, en penitencia por haber nacido en vez del nieto varón que él deseaba. Carecía de medios para dos dotes, y determinó que Asunción tendría más oportunidades que yo de hacer una alianza conveniente, pues poseía esa belleza pálida y opulenta que los hombres prefieren, y era obediente; en cambio yo era puro hueso y músculo y, además, terca como mula. (p.14).

Después conoció al que fue su primer marido, Juan de Málaga, un hombre que llamaba la atención por su porte, buen físico y carismático. Al tiempo se casan, pero Inés se da cuenta de que las cualidades de Juan se extinguen y su comportamiento le causa muchos sufrimientos, a pesar de todo eso ellos se comprendían y complementaban en la intimidad, siendo Juan el hombre que le enseña una variedad de habilidades amorosas.

No se daba la molestia de ser seductor, tal como no se daba ninguna otra, porque bastaba su presencia de chulo fino para excitar a las mujeres. (p.14)

Cuenta que la intimidad no lo es todo en un matrimonio y comienza a sentirse incomprendida y poco valorada por su marido, comienzan los pleitos y Juan de Málaga decide irse a explorar al Nuevo Mundo en busca de oro y plata, Juan ejecuta su viaje y deja sola a Inés, ella comienza a desesperarse porque el tiempo transcurre y no recibe noticias de su marido.

Esta situación lleva a Inés a sentirse con los brazos atados, ya que no puede rehacer su vida porque es una mujer casada y en esa época era como que la mujer fuese propiedad del marido. Entonces Inés no encontraba más que hacer, veía su vida realizando quehaceres domésticos como cocinar, lavar, costurar, etc. Pero ella era una mujer con visiones más grandes y decide emprender el viaje hacia el Nuevo Mundo en busca de su marido, antes de preparar su viaje debe tener el permiso del rey y la iglesia.

Realiza su viaje y al llegar a la ciudad de El Cuzco, comienza a preguntar por su marido y se entera de que Juan murió en la guerra entre españoles e indios. Esta noticia en lugar de entristecerla la hace feliz porque se siente una mujer libre y la

verdadera razón por la que hizo el viaje no fue para encontrar a su marido, sino encontrar la libertad que necesitaba.

 Mi motivo no era la fidelidad, sino el deseo de salir del estado de incertidumbre en que Juan me había dejado. Hacía muchos años que no lo amaba, apenas recordaba su rostro y temía que cuando lo viera no lo reconocería. (p.60)

Posteriormente, Inés pasa por muchos lugares junto a las tropas enfrentando muchas dificultades y con la esperanza de tener más oportunidades para su vida, llega a Perú y uno de los representantes del rey al saber que ella es una mujer sola le brinda una casa para que viva como una viuda digna.

Después conoce a Pedro de Valdivia, quien la defiende de unos hombres que la intentan agredir físicamente. Después se comienzan a enamorar y su amor es consumado en la casa de Inés, donde pasan haciendo el amor y no salen por varios días. Luego de muchos días de viaje las aventuras siguen y llegan a Chile, cuyo lugar era considerado por los españoles como maldito porque conocen que ha habido personas con intenciones de conquistar esas tierras y ha sido imposible por el coraje con el que sus nativos defienden su territorio.

A pesar de lo difícil que sería, Pedro de Valdivia decide conquistar esas tierras y comienza a organizar a sus hombres. A este viaje se incorpora Inés porque Valdivia le propone que juntos conquisten Chile y lo hace ver como un proyecto de los dos.

En el largo camino llegan hasta el desierto, donde todos comienzan a sufrir de sed, es ahí donde Inés pone a prueba su valentía, inteligencia y habilidad para encontrar

un lugar donde hubiese agua con una varita y cuando están a punto de morir, ella logra salvar a todas las tropas y pasa a ser una mujer respetada.

Posteriormente de franquear por grandes enfrentamientos con los nativos de Chile y que muchos de sus hombres murieran, logran establecerse en Chile y a construir sus casitas. El 11 de septiembre de 1541 Inés salva a toda la ciudad que fundaron, ya que Valdivia recibe una noticia diciéndole que los indios lo van a atacar, pero esa es una trampa montada por los indios. Valdivia se va con sus hombres y deja sola a Inés con su pueblo. La guerra se hace tan grande que los indios le matan a todos los animales domésticos, sus cosechas y queman sus casas, pero Inés se arma de valor y busca a unos señores caciques, los decapita y así mata uno a uno aventando sus cabezas a los demás indios, éstos se quedan sorprendidos de ver que una mujer haya tenido el valor de hacer esa atrocidad a lo que ellos consideran algo monstruoso, y es así como Inés logra salvar su ciudad.

Ese enfrentamiento dejó la ciudad totalmente en ruinas y los conquistadores se ven en una situación de pobreza extrema, no hay comida y se ven obligados cazar animales, se alimentan de ratas, insectos y no tienen posibilidad de bañarse, en fin, se encuentran destruidos.

Valdivia busca la manera de enviar a uno de sus hombres a Perú con un cargamento de oro, para que más personas se animen y decidan viajar a Chile para que éstos les ayuden. Llega un momento en que la ciudad se recupera y Valdivia debe irse a Perú por una orden enviada desde España.

Valdivia se va por varios años dejando a Inés furiosa, pero cuando regresa trae una mala noticia que no es capaz de dársela personalmente, por lo cual usa como intermediario a un sacerdote. La nota que le entrega es una orden donde le dicen a

Pedro que no puede vivir así con Inés porque él es un hombre casado y ella viuda y que la única manera de poderse quedar en Chile es casándose con otra persona, de lo contrario tendrían que despojarla de todos sus bienes y regresar a España. Al final la historia culmina con la muerte de Valdivia, el hombre que Inés amó.

b. Análisis de género en los textos

i. Proceso de la investigación

Para el desarrollo de la tesis, gran parte de la investigación desarrollada se realizó con documentos de primera mano, lógicamente, para llegar a este punto se elaboró una profunda revisión bibliográfica para sustentar teorías de género en las narrativas elegidas.

Inicialmente, se analizó de manera minuciosa la elección de tres grandes narrativas que representan el pensamiento feminista y que sus autoras han sido en sus contextos la voz cantante de la lucha feminista a lo largo de los años. Se definieron también los postulados y teorías bajo los cuáles analizaríamos los tópicos de género: componente biológico (involucramos a dos teóricas), estatus salarial y acceso a la cultura, mayormente partimos de las ideas de Beauvoir y las completamos con algunas de las ponencias de Betty Friedan como representantes de la segunda ola del feminismo. La lectura detallada de Blanca Olmedo, Arráncame la vida e Inés del Alma Mía; es lo que da paso a nuestros análisis y enmarca lo preciso de nuestra tesis.

La mujer no es la inútil repetición del hombre, sino el lugar encantado donde se cumple la viva alianza entre el hombre y la Naturaleza. Que desaparezca ella, y los hombres se quedarán solos, extranjeros sin pasaporte en un mundo glacial. La mujer es la tierra misma transportada a la cima de la vida, la tierra convertida en sensible y gozosa; y, sin ella, la tierra está muda y muerta para el hombre», Michel Carrouges. («Les pouvoirs de la femme», Cahier du Sud, núm. 292).

ii. Análisis de Blanca Olmedo

A continuación, daremos el análisis de los fragmentos seleccionados de la novela Blanca Olmedo de la autora hondureña Lucila Gamero de Medina, los fragmentos han sido seleccionados porque en ellos se manifiesta el componente de equidad de género y en algunos casos las causas que inclinan a su protagonista en la búsqueda de éste. Cada uno irá acompañado de su análisis, tomando como referencia a las teóricas anteriormente mencionadas. (creo que aquí se refiere a mencionar lo referente a los postulados de Beauvoir y Friedan)

- **Fragmento #1**

Pequeña, mi padre se consagró a mí; me amaba con idolatría; me rodeó de consideraciones, de respeto y de cariño; aunque era algo rico, se empeñó en que yo me graduase de profesora, como si el pobre comprendiera que mi instrucción me daría, más tarde, con qué ganarme honradamente la vida. (P.35)

En este fragmento se observa el elemento de acceso a la cultura que la familia de Blanca le proporciona, tomando en cuenta el contexto de inicios del siglo XX, en donde en Latinoamérica no existía acceso a la educación para las mujeres y en Honduras específicamente solo se podía recibir si la familia tenía acceso económico alto; su formación profesional manifiesta equidad de género al brindar a su hija el derecho de la educación, el cual en esa época era negado para mayoría de mujeres.

- **Fragmento #2**

Para poder sostenerme, vendí casi todo lo que me quedaba procedente de mi madre: mis alhajas y mis libros; y cuando la miseria se disponía a llamar a mi humilde morada, doña Carlota de Fernández, hermana del doctor Gámez, hizo que me dieran el empleo que hoy tengo en esta casa (P.47).

Encontramos la necesidad que tuvo Blanca de buscar un empleo como institutriz, demostrando que a pesar de las adversidades se puede salir adelante en una sociedad basada en un sistema patriarcal y excluyente por las clases sociales, si bien el fragmento nos muestra también la necesidad de tener una recomendación es indispensable para optar a una forma de vida atípica en la realidad social de Blanca.

- **Fragmento #3**

-Adelita, dile a doña Micaela que iré dentro de poco a desayunarme a su casa.

-Muy bien, señor.

- ¿Por qué te convierte en mensajera ese cura?

-pregunté a la niña con disgusto.

-No lo sé; es la primera vez que lo hace, y me ha extrañado mucho, porque casi no se fija en mí.

-Es falta de educación dar esos encargos a una niña como tú (P.50).

En este fragmento, se muestra cómo Blanca enseña directamente a Adela que no debe obedecer a un hombre que según su criterio no tiene las características de una persona leal. Por el contrario, desde que le conoció para ella resultó despreciable y ese sentimiento no lo ocultó en ningún momento. Responde a un rechazo al rol biológico que las mujeres debían tener una sumisión muda ante la palabra masculina.

- **Fragmento #4**

Sin embargo, el padre Sandino es bien educado, instruido y correcto, al decir de mi tía. En fin, ya lo verá usted, pues viene mucho a casa, y tal vez llegue a ser su confesor

- ¿Mi confesor?

-Digo, si a usted le parece...

-Ni él, ni ningún otro: mi confesor es Dios. (P. 50).

En estas líneas se muestra que Blanca no se deja influenciar por conceptos vanos, y se da tiempo para conocer a las personas y formularse sus propias opiniones, tampoco permite que el padre Sandino le aconseje, de esa manera mantiene una distancia muy marcada con él y reitera que su único confesor es Dios. Contradiendo de cierta manera a la señora Moreno, pero imponiendo su posición moral ante el tema religioso. Prevalece en Blanca la determinación de no seguir un rol o patrón determinado por su sexo biológico.

- **Fragmento #5**

Mi tía dice a sus amigos que muchas jóvenes quieren casarse con él; pero que ella ya le tiene elegida la que le gusta para nuera.

Me eché a reír de la ocurrencia de la señora.

-Y él, por supuesto, recibirá por esposa la que su madre le entregue (P.52).

Aquí se refiere a Gustavo, puesto que según la señora Moreno él iba a casarse con la señorita Aguilar porque a ella le parecía que reunía los criterios para merecer el amor de su hijo. En este sentido Blanca se ríe al escuchar de Adela la idea descabellada de la señora y considerando que el único que puede decidir sobre ese tema es Gustavo.

- **Fragmento #6**

Doña Micaela espía mis menores actos, interpretándolos como a ella le parezca, y el cura...

- ¿El cura?...

-Se empeñará en que yo crea y practique ciertos actos religiosos que están en pugna con mi educación y mi conciencia.

-Usted no está obligada a seguir las indicaciones de él.

-No lo estoy; pero él se valdrá de doña Micaela para obligarme a practicar actos de su religión que son mera fórmula y que a nada conducen, sin pensar que a mí no me maneja nadie en cuestión de creencias religiosas (P.55).

Este fragmento representa de manera ideal la firmeza de Blanca en el tema de sus creencias religiosas y la rebeldía al no permitir que el padre Sandino influya de ningún modo sobre sus dogmas. Un elemento importante para la posición de Blanca es su educación y los valores inculcados en su seno familiar. La contundencia que Blanca refleja se debe al acceso a la cultura que ha tenido y a la definición de sus posturas ante la elección libre de sus decisiones.

- **Fragmento #7**

-Mi padre fue miserablemente robado.

- ¿Conque, sin esa desgracia, usted gozaría de mejor puesto social?

-me preguntó la matrona.

-Y no tendría el honor de servir a usted, señora -le dije disgustada por su humillante desprecio (P.59).

En estas líneas se observa que Blanca defiende su condición social ante la señora Moreno, quien no desaprovecha oportunidad para humillarla, pero la señorita Olmedo con mucho respeto y educación antepone su honor ante cualquier discriminación social que se venga contra ella.

- **Fragmento #8**

- ¿Y a qué se ha levantado usted tan temprano?

-Quise estudiar mientras se levanta Adela.

-Usted no necesita aprender más, siendo ya una profesora graduada.

-La ciencia no tiene límites, señora, y yo no he profundizado las materias (P.69).

A través de este fragmento se manifiesta el apego y amor que tenía Blanca a la cultura, la ciencia y el conocimiento. Buscando aprender cada día más y con certeza de que el conocimiento es infinito, es claramente una muestra de su ímpetu y determinación desigual al género femenino de inicios del siglo XX, sin embargo, en el mundo los grandes albores feministas estaban viento en popa para el reconocimiento de sus derechos.

- **Fragmento #9**

- ¿Qué quiere usted decirme con eso?

Que un hombre colocado en las condiciones en que está usted, puede agradar a las personas que participan de su misma religión; pero a las demás, que no somos sus amigas, somos indiferentes. Ya lo dije: un ser neutro.

- ¿Conque yo no puedo ser amigo de usted?

- ¿Qué amistad verdadera puede haber entre un sacerdote fanático y una joven librepensadora como yo? (P.87).

Este fragmento encierra un elemento muy importante que conecta a Blanca con Lucila Gamero, ese elemento es el llamarse a sí misma librepensadora generadora y autora única de sus opiniones, creencias y decisiones. Sin influencias de una persona a quien Blanca considera un simple fanático religioso.

- **Fragmento # 10**

Clemente Ruiz es un muchacho delgaducho, muy perfumado y bien vestido, con el cabello en completo orden y los ojos lánguidos, como de trovador trasnochado; cuidadosísimo de su persona, suspirando siempre y siempre hablando disparates; un niño mimado que nada vale y que para nada sirve, pero soberbio partido, por su capital, para las jóvenes sin seso (P.123).

En este fragmento se expresa la importancia de la educación, valores e independencia del pensamiento femenino, emboscado en una época donde la mujer era vista como un objeto al cual las madres ofrecían en casamiento al hombre que mejor posición económica tuviese. De esa manera Blanca describe a Clemente Ruíz como un inútil, pero como buen partido para las jóvenes sin seso.

- **Fragmento 11**

¡Los hombres...! ¡Juzgue usted de la fortaleza de los hombres...! ¡Y decimos que las mujeres son débiles...! ¡Ah, la debilidad de las mujeres que nos arranca suspiros y nos hace brotar lágrimas...! ¡La debilidad de las mujeres que doman las cabezas de los leones salvajes...! ¡Qué debilidad la de las mujeres! ¡qué fortaleza la de los hombres...! (P.137).

El tono que utiliza Gustavo al expresar estas frases se torna irónico, dando lugar a interpretar que, aunque la mujer es llamada “el sexo débil” éste admite que no lo son, sin embargo, afirma que en ellas radica el poder de seducción y domesticación hacia los hombres, quienes son interpretados en este caso bajo la figura de leones salvajes, creyéndose los reyes de la selva y dejando entrever su fortaleza, misma que ante la figura femenina se diluye.

- **Fragmento 12**

Por mi parte, confieso que fui un poco dura con usted. Una persona colocada en el terreno en que yo estoy debería ser más sufrida; pero no puede una prescindir de su carácter.

-Y yo no quiero que usted prescinda del suyo, no. Desdeñosa o altiva, afable o tierna, como es con los demás así quiero que sea conmigo (P.140).

La equidad de género se pone de manifiesto cuando Blanca expresa lo que piensa y siente sin ocultar sus ideales ni su carácter. Asimismo, Gustavo muestra y apoya esa igualdad al decirle a la señorita Olmedo que sea con él como ella verdaderamente es, sin excusas y sin esconderse.

- **Fragmento #13**

Repugnancia, asco, desprecio, tal siento cuando veo lo prostituida y degradada que está nuestra sociedad (P.145).

El conocimiento en diversos temas condujo para que Blanca tuviese una visión de mundo muy amplia. De ese modo ella puede analizar lo que sucede en la sociedad donde ella está inmersa, misma que le produce un sentimiento de pena y enojo porque las autoridades principales son personas sin escrúpulos y sin ningún sentido de educación, recato y prudencia ya que despedazan y hacen lo que quieren con los cargos que desempeñan, en este caso se refiere a la justicia.

- **Fragmento #14**

Tu argumento es justo y voy a complacerte: tengo un secreto, uno solo que ha nacido de mis aspiraciones locas, de mi corazón rebelde y apasionado, de mi educación artística, de mis gustos extraños, de mi carácter batallador, de mi admiración a lo que se eleva sobre el vulgo, a lo que vale, a lo que brilla, a lo que subyuga, a lo que no se puede alcanzar; algo que para mí debe ser vaporoso, intangible, y que debo conservarlo guardado en mi pecho con el encanto de una ilusión, con el poder mágico de un grato recuerdo; amo, ¿quieres saber lo que amo? ¿Quieres que no tenga secretos para ti, pobre niña? Sábelo, y que no te pese saberlo: amo, como ama mi corazón irreflexivo y apasionado, con delirios y éxtasis, con sufrimientos y congojas, a un ideal, a un imposible. ¡Eso es lo que adoro, y no me preguntes más...! (P.156-157).

En este fragmento se presencia un autorretrato moral, donde Blanca se describe a sí misma, tanto su personalidad como sus pensamientos; a los que ella agrega un epíteto: corazón rebelde, aspiraciones locas, etc.

Ella acepta que siente amor por alguien a quien en su momento consideró inalcanzable, pero no por el hecho de no ser correspondida, sino por la señora Moreno quien discriminaba totalmente a las personas por su condición económica y aunque Blanca no debía hablar de sus sentimientos hacia Gustavo debido a su posición social, ella poco a poco va expresando sus sentimientos y dejando entrever a quién es que su corazón ama.

- **Fragmento #15**

¿Por qué no quería usted bailar conmigo?

-Por... No me lo pregunte, se lo ruego; no quiero mentirle y no puedo decirle la verdad.

- ¿Se lo ha prohibido alguien?

Nadie tiene derecho de prohibirme nada a mí.

- ¿Nadie?

-Nadie.

- ¿Ni yo?

-Ni usted (P.164-165).

La equidad de género también se manifiesta en la potestad de tomar decisiones propias, donde no se interponga la opinión o deseo del otro antes que las de uno mismo. Tal es el caso que se manifiesta en este fragmento.

- **Fragmento #16**

-La amo tanto, que no tengo fuerzas para disgustarme con usted. Al menos, ya que es tan bondadosa, me quedará el consuelo de verla siempre y de servirla y protegerla cuando necesite ayuda o protección.

-Gracias, Joaquín.

-No me casaré nunca, Blanca; siempre puede contar con mi amistad.

-Son frases del momento. Usted no tiene derecho a renunciar de su porvenir por una negativa mía (P.168).

En estas líneas se encuentra una respuesta negativa a la proposición de amor que tuvo Joaquín hacia la señorita Olmedo. Sin embargo, la actitud que tiene Blanca demuestra equidad y sentimiento de justicia, al decirle a Joaquín que busque ser feliz de otro modo y con otra persona, pero que no renuncie a su porvenir por una respuesta de ella.

- **Fragmento #17**

Me vestí de blanco, porque quise que él me encontrara con un traje parecido al que tenía puesto la primera vez que me vio. ¿Por qué este cuidado especial en arreglar mi persona? Porque nací mujer; porque amo y quiero parecerle bella (P.179).

Según la frase de Blanca, da a entender que para verse con su amado se arregla porque ha sido su gusto, su placer y deseo. Sin embargo, llama la atención cuando dice: “porque nací mujer”, lo cual puede hacer referencia a que la mujer es el símbolo de belleza por naturaleza. Pero el enfoque de equidad de género en estas líneas radica en que ella decide cómo vestir porque así lo quiso, no por imposición.

- **Fragmento #18**

-No, Gustavo -exclamé, aturdida, sintiéndome sin fuerzas para recibir sus caricias.

- ¿No me amas? ¿No eres mía?

- ¡Sí te amo! Y, por lo mismo, ten compasión de mí.
- ¡Pobre Blanca! ¡No temas, ángel querido! Mi misión en la tierra es amarte, protegerte, rodearte de respeto y consideraciones, hacerte feliz; y tú, en cambio, ser mía. Qué orgulloso me voy a poner cuando te vean y digan: «La señora de Moreno». Es decir: la señora mía (P.181).

Este fragmento resulta interesante por dos aspectos, el primero es que Gustavo se impresiona porque Blanca no acepta sus caricias de momento, y él sufre una crisis existencial amorosa donde le ofrece un sinfín de cosas. El segundo aspecto, es que Gustavo promete respeto, protección, amor y todas las premisas que el hombre debe otorgar socialmente a una mujer. Pero dice que Blanca a lo único que debe anhelar es a ser de él. Esto resulta interesante, ya que el amor en ocasiones representa un elemento para que la mujer se sujete a su marido y éste comience a verla con un sentido de pertenencia o propiedad, y en algunos casos la mujer lo permite y da lugar a una generación más de cultura y conceptos patriarcales.

- **Fragmento #19**

- ¿Y si a pesar de eso ella no quiere que yo forme parte de su familia?
- Si no quiere, soy mayor de edad, me basto a mí mismo y serás mi esposa sin tolerar que te moleste en lo más mínimo. Bien se ve que tú eres superior a las demás mujeres; pero a mi madre, ¿quién le quita ideas absurdas que los curas le han metido en la cabeza? ¿Eres institutriz de su sobrina? Luego, eres inferior a ella, puesto que vives de ella. Siguiendo esa lógica, los monarcas, los presidentes y demás empleados públicos que devengan sueldo, son inferiores al pueblo, puesto que viven del pueblo (P.190).

La equidad de género no sólo se ve limitada por un hombre hacia una mujer, también sucede, al contrario, como en este caso. Y la opresión en la mayoría de los casos tiende a surgir en el hogar.

En este apartado, Gustavo se vale de su educación e independencia económica para tomar sus propias decisiones, aunque éstas vayan en contra de la voluntad de su madre, quien se ha involucrado mucho en la vida del joven. Sin embargo, éste pone un punto final y se atreve a velar por su felicidad propiamente.

- **Fragmento #20**

-Me dijo Blanca que le permitiera ir a encontrar, acompañada de Adela, a Amalia; pero le contesté que fuera ella sola, porque no me gusta que mi sobrina salga tanto. Estas costumbres de hoy tan libres, esas ideas tan democráticas me tienen escandalizada. ¡Blanca, amiga íntima de la hermana de Joaquín! ¡Qué época, hijo, qué época! (P.211).

La personalidad librepensadora de Blanca se manifestó contra los pensamientos conservadores y tradicionales de la época, por lo que se manifiesta nuevamente una luz muy significativa para la equidad de género y la aproximación de libertad para las mujeres en la toma de decisiones personales y sociales, escalando a mejores puestos, mejores relaciones de amistad y más oportunidades de expandir sus conocimientos.

- **Fragmento #21**

-Señorita, iba a ir a verla para decirle que me he tomado la libertad de nombrarla primera comisionada para arreglar los altares de la iglesia, en la próxima festividad del día de la Virgen de la Concepción.

- ¿A mí? -preguntó Blanca, comprendiendo, desde luego, que el cura procuraba tenerla a su lado para hallar lugar de hablarle de su insensato amor.

-A usted, que es tan competente como piadosa.

- ¡pero si yo no entiendo nada de eso!

-Sin embargo, creo que ninguna es más a propósito que usted para el encargo que le he dado.

-Dispense, señor cura; pero ni puedo, ni me queda tiempo para complacerlo.

- ¡oh, aún falta mucho! Por eso la he nombrado con tanta anticipación.

-Siempre estaré ocupada (P. 231-232).

Siendo la iglesia un pilar importante dentro de la sociedad, Blanca pone de manifiesto el papel tan indigno que algunos representantes de dicha institución eclesiástica ejecutaban. Valiéndose de esos cargos para someter a las personas que no tenían más conocimiento ni potestad de pensamiento que aquel que era brindado por otras personas, cuyo objetivo era engañar y aprovecharse de la ignorancia.

En esta ocasión Blanca rechaza rotundamente lo encomendado por el padre Sandino, mostrando rebeldía y autonomía en sus decisiones. Asimismo, muestra que la iglesia también es y ha sido durante épocas un medio para excluir y reprimir a las personas, misma que en algunos casos alimenta la línea de la desigualdad y cultura patriarcal.

- **Fragmento #22**

-No se moleste más, señor -dijo Blanca~; yo no sirvo para eso.

- ¿Por qué no ha de servir usted?

-Porque mis aptitudes, mis gustos y mis inclinaciones, son otras.

-Eso es, usted lo ha dicho: sus gustos y sus inclinaciones, son otras, - Exclamó el fariseo, exasperado por la firme resistencia de la joven.

-Y usted no puede obligarme a cambiarlos -dijo Blanca, saludando y desapareciendo (P.232).

La toma de decisiones en el personaje de Blanca es lo que más ha prevalecido como ejemplo de la equidad de género en la obra. La firmeza con la que emite sus opiniones ante sus victimarios es admirable, considerando el conservadurismo patriarcal de la época en la que fue escrita la obra.

- **Fragmento #23**

Le hablé de Dios, de la Virgen, y le dije que, si confesaba con sincero arrepentimiento sus pecados, se salvaría; pero no me hizo caso. Ante la idea de confesión, su espíritu indisciplinado se sublevó, y me dijo: «Sólo Dios puede perdonarme mis pecados, si acaso los tengo, y no un hombre pecador como usted» (P. 234).

La rebeldía de Blanca y certeza para defender sus ideales y su creencia era determinante, su pensamiento y sus vastos conocimientos la hicieron fuerte y defendió en cada momento su derecho de expresión y sin dudar su característica de ser una mujer librepensadora.

iii. Análisis de arráncame la vida

A continuación, daremos el análisis de los fragmentos requeridos de la novela Arráncame la Vida de la autora mexicana Ángeles Mastretta, dichos fragmentos han sido seleccionados porque en ellos se manifiesta el componente de equidad de género y en algunos casos las causas que inclinan a su protagonista en la búsqueda de éste. Cada uno irá acompañado de su análisis, tomando como referencia a las teóricas anteriormente mencionadas.

- **Fragmento #1**

Tenía quince años y muchas ganas de que me pasaran cosas.

Por eso acepté cuando Andrés me propuso que fuera con él unos días a Tecolutla. Yo no conocía el mar, él me contó que se ponía negro en las noches y transparente al mediodía. Quise ir a verlo.

Nada más dejé un recado diciendo: «Queridos papás, no se preocupen, fui a conocer el mar.» (P.4).

En este fragmento se presentan dos elementos importantes de la equidad de género, el primero sería la ansiedad de Catalina por experimentar y el otro es la libertad que demuestra el personaje cuando decide irse una semana fuera de casa, solo dejando un recado.

El factor edad en la época no interfiere tanto (porque mucho tiempo atrás era normal que se casaran con una edad promedio de quince años) pero sí la libertad e independencia con la que actúa Catalina al tomar sus propias decisiones.

- **Fragmento #2**

—No sientes, ¿por qué no sientes? —preguntó después.

—Sí siento, pero el final no lo entendí.

—Pues el final es lo que importa —dijo hablando con el cielo. ¡Ay estas viejas!

¿Cuándo

aprenderán?

Y se quedó dormido (P.4).

Respecto a este fragmento, podemos observar la curiosidad de Catalina por el conocimiento sobre el placer sexual. En este sentido Andrés no se preocupó por complacer sexualmente a su pareja. Sin embargo, ella mostró valentía al decirle a Ascencio que no “sentía” o que no “entendía” la finalidad del tema sexual. Hay una ruptura de los cánones y roles de género, en donde eleva su voz en algo para lo que están hechos los hombres (para sentir) y la mujer solo debe complacer a su macho.

- **Fragmento #3**

—No ha de ser tan pendejo donde te preocupa —le dije una tarde. Estábamos viendo la puesta del sol.

—Claro que es un pendejo. Y tú qué te metes, ¿quién te pidió tu opinión?

—Hace cuatro días que hablas de lo mismo, ya me dio tiempo de tener una opinión.

—Vaya con la señorita. No sabe ni cómo se hacen los niños y ya quiere dirigir generales. Me está gustando —dijo. (P. 05)

Aquí, se observa la rebeldía de Catalina contra el silencio y pasa de ser alguien que solo escucha, a tener la valentía de dar una opinión sin permiso, es decir, no espera a que el interlocutor le apruebe para que hable, sencillamente ella opina porque desea hacerlo. Volvemos a la reclamación de un lugar en el mundo, más allá de seguir con una mística de la feminidad y su rol en la sociedad.

- **Fragmento #4**

Ya no iba a la escuela, casi ninguna mujer iba a la escuela después de la primaria, pero yo fui unos años más porque las monjas salesianas me dieron una beca en su colegio clandestino. Estaba prohibido que enseñaran, así que ni título ni nada tuve, pero la pasé bien.

Total, terminé la escuela con una mediana caligrafía, algunos conocimientos de gramática, poquísimos de aritmética, ninguno de historia y varios manteles de punto de cruz. Cuando tuve que permanecer encerrada todo el día, mi madre puso su empeño en que fuera una excelente ama de casa, pero siempre me negué a remendar calcetines y a sacarles la basurita a los frijoles. Me quedaba mucho tiempo para pensar y empecé a desesperarme (P. 5).

En estas líneas observamos la prohibición a la educación hacia la mujer, asimismo el interés y la búsqueda que mostró Catalina para tener un poco de conocimiento que fuese más allá de los quehaceres domésticos. En este caso se nota que Catalina era una chica muy inteligente y que para continuar sus estudios le brindaron una beca en un colegio clandestino.

Otro factor importante que vemos en este texto es la postura de la madre de Catalina, quien se empeñaba en formar a su hija como una ama de casa (cultura).

También observamos nuevamente la rebeldía de Catalina, quien se negaba a obedecer a su madre en ese aspecto. Así que, se manifiesta la independencia en la toma de decisiones buscando mejores oportunidades que favorecieran su formación y el quehacer de las cosas que a ella le interesaban.

- **Fragmento #5**

Por toda respuesta empezó a desvestirse. En un segundo se desamarró la falda, se quitó la blusa y quedó desnuda, porque no usaba calzones ni fondos ni sostenes.

—Aquí tenemos una cosita —dijo metiéndose la mano entre las piernas. Con ésa se siente. Se llama el timbre y ha de tener otros nombres (P. 05)

Este fragmento concretiza la curiosidad de Catalina sobre el tema del placer sexual, llevándola a buscar una respuesta para lograr comprender “qué es sentir”. Observamos que su finalidad no es dar placer sexual a su pareja, sino complacer también sus necesidades y deseos sexuales como mujer.

- **Fragmento #6**

—Si firma Rodolfo, también que firmen mis hermanos —dije yo.

—Estás loca, si son puros escuincles.

—Pero yo quiero que firmen. Si Rodolfo firma, yo quiero que ellos firmen. Ellos son los que juegan conmigo —dije.

—Que firmen, pues. Cabañas, que firmen también los niños —dijo Andrés.

Nunca se me olvidarán mis hermanos pasando a firmar (P.7).

Aquí observamos que Catalina no es tan sumisa e impone acciones que para ella son importantes, aunque su recién esposo no esté de acuerdo. Ella pide el día de su boda que sus hermanos pasen a firmar porque emocionalmente representa mucho valor. Por lo que no se quedó callada cuando Andrés llamó a sus testigos para firmar, sino que ella también decidió quiénes quería que firmaran.

- **Fragmento #7**

Muchas veces la tristeza se me juntaba con la sangre del mes. Y ni para contárselo al general porque esas cosas no les importan a los hombres.

No me daba vergüenza la sangre, no como a mi mamá que nunca hablaba de eso y que me enseñó a lavar los trapos rojos cuando nadie pudiera verme.

(P. 13)

En este fragmento se observa el componente biológico de ser mujer y lidiar con el periodo de la menstruación que lleva consigo en la mayoría de las ocasiones cambios emocionales.

Asimismo, la actitud de Catalina frente a ese factor es el de la libertad de pensamiento que ella posee de no sentir vergüenza por los procesos biológicos que pasa una mujer de manera natural, mismo que para ella no es motivo para ocultarlo.

- **Fragmento #8**

Cuando empezó a moverse como un pescado nadando en el fondo de mi vientre creí que se saldría de repente y tras ella toda la sangre hasta

matarme. Andrés era el culpable de que me pasaran todas esas cosas y ni siquiera soportaba oír hablar de ellas.

—Cómo les gusta a las mujeres darse importancia con eso de la maternidad —decía. Yo creí que tú ibas a ser distinta, creciste viendo animales cargarse y parir

sin tanta faramalla. Además, eres joven. No pienses en eso y verás que se te olvidan las molestias. (P. 14)

Aquí observamos un poco sobre el periodo de embarazo que tuvo Catalina con su primogénita Veranea, quien la tuvo a los diecisiete años. Catalina manifiesta los constantes malestares de Andrés sobre el tema del embarazo y refleja el poco o nulo interés sobre el proceso emocional que atraviesa su esposa durante ese periodo. Encontramos una mujer fuera de los cánones, quiere disfrutar del placer sexual, pero no le parece la idealización de ser madre.

- **Fragmento #9**

Pablo repartía leche en una carretita tirada por mulas. Salía de Chipilo muy temprano en las mañanas. Me invitó a subirme en ella y nos fuimos al campo. Me trataba como a una reina. Nadie le tuvo más cariño que él al probable bebé. Ni yo. (p. 15)

En estas líneas se puede observar que Catalina rompe el modelo tradicional de la mujer casada que ansía tener un bebé y dedicarse a su crianza, en este caso Catalina expresa que ni ella sentía tanto cariño por la criatura, evidenciando nuevamente su rechazo al papel que la sociedad impone, ser ama de casa simplemente.

- **Fragmento #10**

Aunque yo no era un buen ejemplo de amor extremo. Esa tarde jugamos sobre el pasto como si

fuéramos niños. Hasta se me olvidó la barriga, hasta llegué a pensar que hubiera sido bueno no desear más que aquel gusto fácil por la vida. (P. 15)

En las últimas líneas, Catalina recalca el gusto por su placer sexual sin llegar a la reproducción.

- **Fragmento #11**

Pablo se encargó de quitarme las ansias esos tres últimos meses de embarazo, y yo me encargué de quitarle la virginidad que todavía no dejaba en ningún burdel. (P. 15)

En este apartado es importante lo que dice Simone en su libro Segundo Sexo:

“Tan pronto como las costumbres hacen posible la reciprocidad, la mujer se venga por la infidelidad: el matrimonio se completa naturalmente con el adulterio”. P.23

- **Fragmento #12**

—¿Entonces qué? ¿No quieres ser gobernadora?

Lo miré, nos reímos, dije que sí y olvidé el intento de crearle un pasado honroso. Me gustaría ser gobernadora. Llevaba casi cinco años entre la cocina, la chichi y los pañales. Me aburría (P.20).

En este fragmento se representa la participación directa de Catalina en el campo político, se manifiesta la transición de ama de casa a ser gobernadora. Un avance importante de la mujer en la sociedad.

- **Fragmento #13**

En dos semanas pasé de ser una tranquila madre sin más que hacer que cuidar dos bebés, a ser la jefa de cuarenta sirvientes y administrar el dinero necesario para que a diario comieran en mi casa entre cincuenta y trescientas personas.

(P. 21)

Catalina ha sido una mujer capaz de demostrar que puede hacer muchas cosas, y deja claro que su vida no iba a estar enmarcada en cuidar niños. Desde este punto en el que Catalina se encuentra da a conocer a muchas otras mujeres que también son capaces de lograr sus objetivos y encontrar la manera de ser más independientes encontrando seguridad en sí mismas.

- **Fragmento 14**

Ese año la legislatura poblana les dio el voto a las mujeres, cosa que sólo celebraron Carmen Serdán y otras cuatro maestras. Sin embargo, Andrés no hizo un solo discurso en el que no mencionara la importancia de la participación femenina en las luchas políticas y revolucionarias. (P. 21)

Aquí es donde comienzan los chispazos de la participación política y social de la mujer. Cabe resaltar que en ese tiempo solo podían hacerlo las mujeres que tenían educación o acceso a ella, misma que era exclusiva para determinada clase social.

Desde la perspectiva de la equidad de género, la historia revela la importancia que tiene la participación femenina en el campo sociopolítico.

- **Fragmento #15**

Un día, en Cholula, empezó uno diciendo que varias mujeres se le habían acercado para preguntarle cuál podía ser su apoyo a la Revolución y que él les había

respondido que ya el general Aguirre con su sabiduría popular había dicho una vez que las mujeres mexicanas debían unirse para defender los derechos de las obreras y las campesinas, la igualdad dentro de las relaciones conyugales, etcétera. (P. 21)

Sí observamos detenidamente este fragmento, nos damos cuenta de dos elementos importantes sobre la equidad de género, uno de ellos es que se comienza a divulgar la importancia de la participación femenina de manera organizada en pro de sus derechos.

El otro es que los hombres comienzan a aceptar la participación y organización de las mujeres que buscan igualdad de derechos laborales y en la vida conyugal. (A pesar de que sea propaganda política, en esa época estos elementos son claves).

- **Fragmento #16**

De repente Andrés ordenó que se callara la marimba y me presentó como la presidenta de la Beneficencia Pública. San Roque dependería de mí al igual que la Casa Hogar y algunos hospitales públicos. P.23

El optimismo, inteligencia, estrategia y la rebeldía que caracteriza a Catalina, la han hecho llegar muy lejos en el ámbito sociopolítico, desempeñando cargos importantes que ayudan a velar por el bienestar de los demás, también ha sido ejemplo para las mujeres que aún no logran valorizarse y demostrar sus capacidades.

- **Fragmento #17**

Como no nos dio tiempo de decidir qué hacer con las ex locas, nos las llevamos al festejo. A una le presté un vestido yo y a la otra Marta. Durante el brindis presenté a la bonita con el rector, que la tomó como su secretaria particular y a la desheredada con el presidente del Tribunal de Justicia del Estado, que se encargó de ver que se le hiciera justicia. Creo que desheredaron al hermano porque como al mes recibí todo un juego de plata para té con la tarjeta de la señorita Imelda Basurto y, entre paréntesis, «la desheredada». Abajo: «Con mi eterno agradecimiento a su labor de justicia.» (P.24)

Estas líneas representan el papel de Catalina siendo la voz de dos mujeres que no fueron escuchadas, y que debido a las injusticias prevalecientes para las mujeres en esa época fueron encerradas en un hospital psiquiátrico sin estar locas.

El papel que desarrolla Catalina es de gran importancia en el tema de la equidad de género, ya que busca todas las maneras posibles por lograr la equidad y justicia.

- **Fragmento #18**

—Juan, enséñeme a manejar —le dije al chofer.

—Señora, me mata el general —contestó.

—Le juro que nunca sabrá cómo aprendí. Pero enséñeme.

—Ora pues —dijo (P.56).

A pesar de las prohibiciones que Catalina tenía por parte de su marido, no fue algo que amedrentara su carácter, así que ella se atrevía a disponer de lo que quería sin consentimiento de él (aunque esto fuese a escondidas).

Ella quería aprender a manejar y logró su objetivo, eso demuestra que el ser mujer no significa que no puede hacer actividades que culturalmente son roles para hombres.

- **Fragmento #19**

—Siempre tenemos que coger a escondidas —dije.

—¿Para qué te casaste a los dieciséis años con un general que es compadre del Presidente?

—Yo qué sé para qué hacía las cosas a los dieciséis años. Tengo treinta, quiero mandarme, quiero vivir contigo, quiero que la bola de viejas que se vienen mientras te miran dirigir sepan que la que se viene de a de veras soy yo. Quiero que me lleves a Nueva York y que me presentes a tus amigos. Quiero que me saques del ropero y decirle todo al general Ascencio (P.76).

En este fragmento observamos que Catalina se ha enamorado de otro hombre, lo atrayente aquí es la valentía que ese sentimiento de amor le da a ella para atreverse a proponer dejar a su esposo e irse con su amante, esto lo podemos ver como la independencia de sí misma.

Esto refleja libertad de parte de ella para decidir y estar con quien ella desea, sin sentirse propiedad de nadie y rompiendo las reglas impuestas socialmente para una mujer casada con un gobernador.

- **Fragmento #20**

Terminó de leer y me dijo:

—No me equivoqué contigo, eres lista como tú sola, pareces hombre, por eso te perdono que andes de libertina. Contigo sí me chingué. Eres mi mejor vieja, y mi mejor viejo, cabrona (P.107).

Según estas últimas líneas, al general Ascencio le agradó en sobremanera el actuar y la inteligencia de Catalina, aunque en su comentario él muestra superioridad al hombre, acepta que Catalina es una mujer fuerte, astuta y capaz de realizar diversas actividades, no solo en el hogar sino en el ámbito social y político.

De esta manera podemos afirmar que esta historia contiene diversidad de textos orientados a la equidad de género a pesar de las dificultades que este tema representaba en esa época.

iv. Análisis de Inés del alma mía

A continuación, daremos el análisis de los fragmentos requeridos de la novela Inés del Alma Mía de la autora chilena Isabel Allende, dichos fragmentos han sido seleccionados porque en ellos se manifiesta el componente de equidad de género y en algunos casos las causas que inclinan a su protagonista en la búsqueda de éste. Cada uno irá acompañado de su análisis, tomando como referencia a las teóricas anteriormente mencionadas.

- **Fragmento #1**

Si me hubiese quedado en mi pueblo natal, hoy sería una anciana pobre y ciega de tanto hacer encaje a la luz de un candil. Allá sería la Inés, costurera de la calle del Acueducto. Aquí soy doña Inés Suárez, señora muy principal, viuda del excelentísimo gobernador don Rodrigo de Quiroga, conquistadora y fundadora del Reino de Chile (P.10).

Desde un inicio, se nos presenta a Inés como una mujer totalmente empoderada, con visión de mundo y muchas habilidades que le han servido a lo largo de su vida. Se nos muestra el sentido de equidad a través del apoyo que le brindó su esposo, Rodrigo Quiroga y que juntos construyeron un futuro de victoria.

Doña Inés demostró que ser mujer no es un obstáculo ni una debilidad, al contrario, es la oportunidad de enseñar a la sociedad patriarcal que las mujeres también sabemos hacer muchas cosas.

- **Fragmento #2**

Puedo anotar mis recuerdos y pensamientos con tinta y papel gracias al clérigo González de Marmolejo, quien se dio tiempo, entre su trabajo de evangelizar salvajes y consolar cristianos, para enseñarme a leer (P.14-13)

La equidad de género en el acceso a la cultura y la educación, Inés aprendió a leer con ayuda del padre González, cuando en esa época también era prohibida la educación a las mujeres y el derecho al conocimiento estaba englobado para los servidores eclesiásticos.

- **Fragmento #3**

Yo no tenía novio porque mi abuelo había decidido que me quedaría soltera para cuidarlo en sus últimos años, en penitencia por haber nacido en vez del nieto varón que él deseaba (P.14).

La cultura patriarcal y la preferencia por el hijo varón se hacía notar en la época. En ese entonces, nacer mujer era motivo para dar un castigo. Pero Inés se opuso a todas esas costumbres familiares y buscó la manera de salir del yugo de su abuelo.

- **Fragmento #4**

En Plasencia y sus alrededores no había quien cosiera y bordara con más prolijidad que yo. Con ese oficio contribuí desde los ocho años al sostén de la familia y fui ahorrando para la dote que mi abuelo no pensaba darme (P.14).

La mujer va cobrando más independencia cuando a partir de sus oficios, genera ingresos económicos para ayudar con los gastos del hogar y los propios. Es entonces el factor económico uno de los más importantes para lograr la emancipación de la mujer frente al hombre.

- **Fragmento #5**

Hice empanadas de lentejas, garbanzos, pescado, gallina, salchichón, queso, pulpo y tiburón, y me gané así la consideración de los tripulantes y pasajeros. El respeto lo obtuve, después de una tormenta, cauterizando heridas y componiendo huesos quebrados de un par de marineros, como había aprendido a hacer en el hospital de las monjas, en Plasencia (P.41).

Las múltiples habilidades de la mujer, no se limitan al quehacer doméstico o la cocina. En este fragmento Inés demuestra que sus actividades fuera del hogar son fundamentales para el equilibrio y armonía de la sociedad misma. Dando a entender que los derechos y los deberes son compartidos equitativamente.

- **Fragmento #6**

Una vez que Pedro comprendió que a puerta cerrada mandaba yo y que no había deshonor en ello, se dispuso a obedecerme de excelente humor. Esto demoró algún tiempo, digamos cuatro o cinco horas, porque él creía que la entrega corresponde a la hembra y la dominación al macho, así lo había visto en los animales y aprendido en su oficio de soldado, pero no en vano Juan de Málaga había pasado años enseñándome a conocer mi cuerpo y el de los hombres. No sostengo que todos sean iguales, pero se parecen bastante, y con un mínimo de intuición cualquier mujer puede darles contento. A la inversa no es lo mismo; pocos hombres saben satisfacer a una mujer y aún menos son los que están interesados en hacerlo (P.75).

En el fragmento de esta obra, se observan poco a poco elementos que muestran la equidad de género. Por ejemplo, al inicio de este texto se muestra que fuera del hogar quien dominaba era el hombre, pero dentro del mismo, el mando era de la mujer. Si se analiza la descripción actual se evidencia que las habilidades amatorias

que le enseñó su exesposo a Inés han ayudado a establecer una relación más horizontal en cuanto a derechos se refiere. Asimismo, Inés da a conocer que en el contexto sexual la mujer no tiene menor valor y tampoco es el “sexo débil”, manifestando de algún modo, que ambos sexos se complementan y son indispensables, haciendo realce que no todos los hombres se interesan por dar placer a su pareja, pero que hay algunos que sí consideran ese aspecto.

- **Fragmento #7**

Me propuse conocer a cada soldado y yanacona por su nombre y les hice saber que mi puerta siempre estaba abierta para recibirles y escuchar sus cuitas. Me ocupé de que no hubiese castigos injustos ni desproporcionados, en especial a los indios; Pedro confiaba en mi buen criterio y por lo general me escuchaba antes de decidir una sentencia (P.130).

La equidad de género se expresa con mayor énfasis en esta obra, ejemplo de ello es que la opinión de Inés era fundamental en la toma de decisiones importantes. Además, se observa la actitud noble y justa de Inés al velar por un trato más equitativo para los empleados y no abusar del poder ni del estatus socioeconómico.

- **Fragmento #8**

Y entonces enarbolé la pesada espada a dos manos y la descargué con la fuerza del odio sobre el cacique que tenía más cerca, cercenándole el cuello de un solo tajo. El impulso del golpe me lanzó de rodillas al suelo, donde un chorro de sangre me saltó a la cara, mientras la cabeza rodaba a mis pies. El resto no lo recuerdo bien (P.152).

Las funciones y actividades establecidas por los roles de género poco a poco se han ido expandiendo. Dando la oportunidad a la mujer de figurar con gran liderazgo en actividades que en una época potencialmente patriarcal eran designadas con exclusividad para el hombre.

Este fragmento es el reflejo de la equidad y la importancia de la mujer en actividades de conquista.

- **Fragmento #9**

El hecho es que en cuestión de minutos había

siete cabezas por tierra. Que Dios me perdone. Cogí una por los pelos, salí a la plaza a trancos de gigante, me subí en los sacos de arena de la barricada y lancé mi horrendo trofeo por los aires con una fuerza descomunal, y un pavoroso grito de triunfo, que subió desde el fondo de la tierra, me atravesó entera y escapó vibrando como un trueno de mi pecho. La cabeza voló, dio varias vueltas y aterrizó en medio de la indiada. No me detuve a ver el efecto, regresé a la celda, cogí otras dos y las lancé en el costado opuesto de la plaza (P.152)

En este fragmento se aleja el estereotipo de que la mujer es débil, miedosa, cobarde, indefensa, inútil y otras cosas más. En este caso, a través de Inés se refleja significativamente la figura femenina potencialmente empoderada, una guerrera, mujer valiente y decidida que se arriesgó a todo para defender lo poco que quedaba en su recién fundada ciudad, ya que después de tanto esfuerzo y trabajo, con una emboscada, todo se echó a perder.

Inés, poseída por una furia descomunal, se enfrentó con los indios que provocaron sus pérdidas y les dio una lección, que las mujeres no son débiles.

- **Fragmento #10**

Es cierto que Pedro me honró con valiosas tierras y encomiendas, lo que produjo rencor en personas mezquinas y de corta memoria, pero no es cierto que me las gané en la cama. Mi fortuna se ha acrecentado porque la administré con el mismo buen juicio de campesina que heredé de mi madre, que en paz descansa (P.184).

En estas líneas se observa la inteligencia administrativa de Inés, ya que siempre se caracterizó por ser una mujer con múltiples habilidades para generar dinero y lograr sus propósitos, mismos que han sido muchos y que a raíz de trabajo, dedicación e inteligencia ha salido adelante.

- **Fragmento #11**

Me enoja ver cómo otros colonos hospedan mejor a sus caballos que a la gente. Como no he olvidado que soy de origen humilde, me entiendo sin problemas con la servidumbre, que siempre me ha sido muy leal. Ellos son mi familia. En aquellos años Catalina, todavía fuerte y sana, manejaba los asuntos domésticos, pero yo mantenía los ojos muy abiertos para que no se cometieran abusos con los criados (P.213).

Inés se manifiesta en contra de las injusticias, dando a conocer que en ella existe un sentimiento noble donde lucha por la equidad, la igualdad y la justicia en todos los contextos.

En las últimas líneas de este fragmento, se observa el cuidado y el valor que ella mostraba a cada uno de los empleados, monitoreando que a ellos se les brindara un trato justo.

- **Fragmento #12**

Decidí que esa noche las mujeres se sentarían a la mesa con los hombres, como había oído que se hace en Francia, en vez de que lo hicieran en cojines en el suelo, como en España (P.215).

Aquí se puede observar que Inés ha experimentado una visión de mundo más amplia, ha adquirido mayores conocimientos sobre los cambios culturales que se generaban de un país a otro y lo importante es que ella, no pierde el enfoque de equidad y justicia, como se analiza en este fragmento en el que expresa que, en el banquete, las mujeres también se sentarían en la mesa con los hombres.

- **Fragmento #13**

—¿Sabes para qué quiere hablar conmigo Pedro? —le pregunté a mi marido.

—Desea explicarte por qué actuó como lo hizo, Inés.

—¡Han pasado más de tres años! ¿Y ahora viene con explicaciones? Muy raro me parece.

—Si no quieres hablar con él, se lo diré derechamente.

—¿No te molesta que me encuentre a solas con él?

—Tengo plena confianza en ti, Inés. Jamás te ofendería con celos.

—Tú no pareces español, Rodrigo. Debes de tener sangre de holandés en las venas (P.218).

La equidad de género también es expresada por medio de la confianza, el respeto y la comunicación horizontal que existe en una relación o matrimonio. Si se observa la actitud que expresa Rodrigo ante la situación de Inés con su exesposo, es de calma y confianza, no hay reproches ni prohibiciones, solo equidad.

Es interesante la última expresión de Inés en este fragmento, haciendo alusión a la idiosincrasia de su esposo, ya que en España los hombres tenían sus raíces patriarcales bien establecidas, sin embargo, Rodrigo era diferente a lo que ella por experiencia conocía. Asimismo, hay que recalcar que la idiosincrasia patriarcal en Latinoamérica fue impuesta por los españoles desde el tiempo de conquista.

c. Síntesis del análisis de las expertas

Se presentan a continuación los resultados de la entrevista aplicada a varias expertas en literatura, todas ellas conscientes de los problemas relacionados con equidad de género. Las interrogantes estaban destinadas a dar respuesta a nuestro objetivo de investigación, identificar el posible impacto generado en torno al tema de la equidad de género por las voces literarias de Blanca Olmedo, Inés Suárez y Catalina Ascencio, en particular en la comunidad literaria de Honduras.

A continuación, conoceremos las opiniones de las expertas, opiniones que han sido ordenadas a partir de las siguientes categorías extraídas de las respuestas de la entrevista:

1. La literatura como herramienta para reclamar la equidad de género.
2. El contexto literario de Latinoamérica donde las voces femeninas han ido ganando fuerza por sus formas de denuncia.
3. *Blanca Olmedo* y el posible impacto en la forma de pensar de la sociedad.
4. Relación en las tres obras que puedan asociarse a la realidad de nuestra sociedad actual vinculada a la equidad de género.
5. Relevancia de la lectura de estas obras para generar cambios actitudinales sobre la equidad de género en los individuos.
6. Posibles causas principales en la sociedad para que aún existan semillas patriarcales.

7. Formas de colaborar para que prevalezca la equidad de género en la sociedad latinoamericana.

1. La literatura como herramienta para reclamar la equidad de género.

De acuerdo con la primera interrogante de nuestra entrevista, las especialistas coinciden en que la literatura cumple una multiplicidad de funciones y refleja el sentir y pensar de la sociedad misma, sin embargo, no se considera en su totalidad una herramienta de reclamo si ésta no lleva inmersas acciones y planteamientos certeros que puedan llevar a conquistar acuerdos y leyes que se fundamenten en el seno político para desarrollar una sociedad más justa y equitativa para la mujer.

2. El contexto literario de Latinoamérica donde las voces femeninas han ido ganando fuerza por sus formas de denuncia.

Respecto a la segunda interrogante de nuestra entrevista, en su totalidad las especialistas coinciden en que las voces femeninas de la literatura latinoamericana han alcanzado más espacios en el ámbito social, político, laboral y cultural. Todo esto debido a grandes luchas, denuncias y organización femenina desde hace muchos años atrás. Mujeres que en la actualidad siguen el ejemplo de rebeldía y búsqueda de justicia de otras mujeres que en una sociedad patriarcal se rebelaron en contra de ese patrón patriarcal e inequitativo imperante del momento.

3. Blanca Olmedo y el posible impacto en la forma de pensar de la sociedad.

Con relación a la presente pregunta, todas las especialistas están de acuerdo en que la obra literaria *Blanca Olmedo*, pudo influir en quienes pudieron comprar la novela cuando fue publicada (1908) y en los que la leyeron en los años siguientes. Por esa razón, en distintos círculos de poder, causó malestar y rechazo por las ideas liberales que sustenta. Sobre todo molestó el cuestionamiento al dominio espiritual que ejerce la iglesia católica a través de ministros indignos, acosadores sexuales que se aprovechan de la sotana para agredir a los y las jóvenes. También en *Blanca y Gustavo* hay una desobediencia al poder que ejercía la matrona de la casa, doña

Micaela. Inclusive se ventila la corrupción de organismos estatales. El escritor hondureño Antonio Peraza cuenta en sus memorias que él y sus amigos la leían en forma subrepticia ya que sus padres se las habían prohibido.

4. Relación en las tres obras que puedan asociarse a la realidad de nuestra sociedad actual vinculada a la equidad de género.

En el caso de las tres obras que nos ocupa, se puede decir que están relacionadas entre sí porque comparten el tema central, que es la crítica a la sociedad, vista desde la historia de mujeres que sufrieron los golpes de la inequidad de género, de la sumisión y el rechazo de la sociedad por su condición de mujer desheredada, enferma o desvalida. Se relacionan también en el sentido de que presentan sociedades, que aunque en diferentes épocas, muestran las mismas condiciones de inequidad hacia la mujer.

Blanca es una joven que proclama su rebeldía. Indica que su confesor es únicamente Dios. Se ufana de su libertad interior que no supedita a nadie las decisiones de corte religioso. Se enorgullece de su educación laica. Censura las formas de represión a la libertad de conciencia. Critica la dependencia de las familias a los mandatos de un clérigo. Era lo más avanzado del pensamiento liberal. Mucho de lo que Blanca cuestionó sigue teniendo vigencia en la época actual, especialmente en ambientes signados por la pobreza y por la ausencia de una educación de calidad. En cuestiones de fondo, sus planteamientos no han perdido vigencia.

A lo largo de la obra vemos cómo la autora, a través de Blanca —y también de otros personajes—, desnuda una conducta de manipulación mediante la religión. Doña Micaela es, en cierta forma, una víctima de esa manipulación pues, muchas de las decisiones que toma, las hace bajo la guía espiritual del padre Sandino.

Blanca critica además la unión de la Iglesia y del Estado, reflejada en la educación religiosa, y más bien propugna por una educación laica. Ella nos relata en su memorándum que, en su infancia, una profesora católica la llamó hereje por discrepar en algunas ideas. Matute Del Cid, Emma. (2008) Porque la experta, remite a una de sus publicaciones.

5. Relevancia de la lectura de estas obras para generar cambios actitudinales sobre la equidad de género en los individuos.

En consecuencia, la lectura de estas obras, con buen grado de consenso, genera cambios en la actitud de las personas hacia la condición de la mujer como ser humano pensante, en primer lugar, y la posición cerrada de una sociedad dominada por un espíritu patriarcal que no permite el libre pensamiento de las mujeres. Cuando una persona, por medio de la lectura de obra literaria, se da cuenta que es necesario trabajar en la construcción o reconstrucción de uno mismo, cambiando actitudes, forjando nuevas, entonces la literatura ha cumplido con uno de sus objetivos más sublimes, crear el espacio propicio para que el pensamiento crítico tenga lugar en el ser humano.

En cuanto a Blanca se agrega el ser una joven que carece de respaldo familiar. Mujer y sin dinero es una doble desventaja. La novela, actualmente, podría conducir a una reflexión sobre las desventajas que, en una sociedad machista y patriarcal, tiene esa doble condición, un punto de partida para planteamientos posteriores que, entre otros aspectos, involucran la equidad de género.

6. Posible factor principal en la sociedad para que aún existan semillas patriarcales.

Se considera que no existe un factor principal. Se vive dentro de un sistema social con multitud de discursos que propagan y consolidan la ideología patriarcal. Familias en donde la última palabra la tiene el padre y donde este irrespeta a la mujer. Trabajo en doble jornada sin remuneración adecuada que se conceptualiza como 'normal' (en casa y en fábricas u oficinas). Iglesias que siguen predicando ideas bíblicas de subvaloración de la mujer. Políticas empresariales que diferencian los salarios no en razón del trabajo sino del sexo. En conjunto, todo un aparato conservador de las viejas formas y enfoques de dominación patriarcal.

Se reflexiona que, la educación es el principal factor que permite que el sistema patriarcal siga vigente, y con ello las múltiples limitaciones, desigualdades e inequidades a las que la mujer se ve expuesta diariamente. La educación de nuestros pueblos responde al sistema económico vigente en el mundo.

Son muchos factores, no uno solo, tiene que ver con nuestra historia, nuestra idiosincracia, nuestras religiones, nuestros sistemas educativos, nuestra cultura en general.

7. Formas de colaborar para que prevalezca la equidad de género en la sociedad latinoamericana.

El factor educativo es esencial. Una labor que principia en el seno familiar y en la escuela, mediante programas educativos que ilustren y orienten. También, prestando apoyo a los grupos o colectivos que trabajen ese tema. Buscar la incidencia política para que los organismos estatales legislen con un sentido de equidad de género.

Asimismo, para que prevalezca la equidad de género en la sociedad latinoamericana se hace necesario realizar más investigaciones en donde puedan estudiarse las causas y consecuencias de la presencia o falta de equidad. Una vez conociendo las causas, será más fácil reconstruir la sociedad en base a lo que ya conocemos que es bueno o no para el desarrollo igualitario de la mujer.

Trabajando en todos los campos señalados antes, especialmente en el seno familiar.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En síntesis, después del análisis a las respuestas brindadas por las expertas, se puede argumentar la literatura es considerada por algunos como una herramienta para reclamar equidad de género, pero también es considerada netamente como un arte que manifiesta la realidad de la sociedad de manera más precisa que las recopilaciones históricas. Además, coinciden en que la literatura es emisaria y expresa el sentir y pensar de un pueblo, sin embargo, para lograr una verdadera equidad en los diferentes contextos, la literatura debe ir custodiada por acciones que alcancen el reconocimiento de las leyes para que todas las personas convivan en una sociedad más justa y equitativa que no discrimine por ningún motivo.

Asimismo, se asegura que las voces femeninas en Latinoamérica han ganado espacios y reconocimiento a través de su literatura y que en décadas anteriores sobresalen grandes escritoras feministas que se rebelaron contra el dominio patriarcal, mismas que han sido ejemplo para las generaciones contemporáneas que paulatinamente luchan para tener una sociedad en donde los derechos sean equitativos, aunque los logros no sean totalmente los esperados, se trabaja constantemente para desmitificar a la mujer como algo extraño y se deja atrás la idea que Beauvoir nos plantea como una premisa errónea de la sociedad de la postguerra y que hoy por hoy aún quedan vestigios de la misma “el hombre es el ser humano por naturaleza”; en este sentido encontramos en las obras, mujeres que se definen en una sociedad en la que han tenido que romper los esquemas preestablecidos.

En consecuencia, las tres obras en estudio reflejan la historia y contexto social que ocupaba la mujer en el tema de la equidad de género y los roles que debe cumplir por el hecho de haber nacido bajo el sexo débil, también reconocer que no son

obras aisladas de nuestra realidad, ya que muchas de sus denuncias aún siguen vigentes actualmente. Como por ejemplo que, la educación no es laica y que pocos tienen acceso a ella, la justicia se compra y en las iglesias predicán mensajes de sumisión como el siguiente: *Timoteo 2:11-12: 11 La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. 12 porque no permito a la mujer enseñar, ni tomar autoridad sobre el hombre, sino estar en silencio.* En fin, muchos otros factores que a pesar de las luchas, organizaciones, demandas y leyes no han podido erradicar las semillas de inequidad de género.

Además, las expertas coinciden en que, hay muchos factores que contribuyen con el patriarcado, pero los más sobresalientes son la educación y la cultura del seno familiar, mismos que son la salida más aceptable para eliminar ese sistema, comparando con la lectura entre líneas de Beauvoir y Friedan, cabe destacar que la primera vindicación que se ha exigido a lo largo de la historia ha sido el acceso a la educación sin distinción de clase social, sexo, raza, o preferencias.

Resaltamos que las tres protagonistas revelan potestad, seguridad, rebeldía y defensa de las causas justas, mismas actitudes que se ven asociadas a la búsqueda de la equidad de género en las acciones que éstas realizan en el desarrollo de las obras, demostrando que las actividades son meramente temas sociales que limitan el desarrollo y la libertad de la mujer como ser humano capaz de lograr un cambio social olvidando el prejuicio de otredad que se incrusta en el pensamiento social.

De acuerdo con el análisis de las obras y su contexto, podemos decir que el factor de productividad económica es importante para que la mujer pudiese lograr más libertad e independencia, ese factor se refleja en las tres protagonistas, y como dice Simone en uno de sus postulados del *Segundo Sexo*: “Solo cuando el poder económico caiga en manos de los trabajadores, le será posible a la mujer

trabajadora conquistar funciones que la mujer parásita, noble o burguesa, no ha logrado jamás” (P. 49).

Según el posible impacto que las obras han generado en la sociedad, se determinó, que la huella más significativa fue solo en los lectores que tuvieron acceso a las obras y en particular en quienes las leyeron en la época de publicación. Por ejemplo, en el caso de Blanca Olmedo, fue una novela chocante para la cúpula católica y los representantes legislativos por su gran crítica social y desacuerdo con las injusticias, opresiones y discriminaciones, explícitamente por la condición socioeconómica de las personas.

Respecto a la orientación que las escritoras muestran por la equidad de género, concluimos que, en el caso de *Lucila Gamero*, influyó fuertemente el acceso a la educación y el fervor a la lectura que se menciona en los estudios anteriores, heredó de su padre. Respecto a Isabel Allende, surge desde pequeña, al observar el sufrimiento de su madre por el desamparo de su padre, y también el acceso a la educación y la lectura que tuvo. Finalmente, Ángeles Mastretta nace inmersa en los constantes cambios sociales y políticos que atraviesa su país, cuyos cambios son acompañados de teorías y movimientos feministas que se proclaman en contra de la desigualdad en la que vive la mujer en esa época debido al sistema patriarcal que imperaba en ese momento.

Para finalizar esta tesis se afirma que, los factores principales que contribuyen a la desigualdad de género, basándonos en los postulados de Simone de Beauvoir y el análisis a las expertas son: costumbres patriarcales inculcadas en el seno familiar, la falta de educación sobre el tema, la religión y el sistema de la sociedad en general. Pues se siguen los mismos patrones inculcados en un ambiente patriarcal, mismos que van de generación en generación. Por tal razón, es vital que se comience a predicar el ejemplo de equidad de género desde el seno familiar, ya que ahí radican las primeras enseñanzas.

Recomendaciones

La primera recomendación parte del elemento de la cultura que se propicia en el ámbito familiar, misma que debe ser orientada a la equidad de género en cuanto a los roles que cada niño o niña desempeña. Solo tratando este tema desde el hogar, con los niños y niñas, se puede eliminar poco a poco la generación machista que aún impera en las diferentes esferas de la sociedad.

Este elemento puede lograrse paulatinamente si se olvidan las prácticas desiguales, donde muchas veces la mujer le quita participación al hombre en la familia y la sociedad y cuando el hombre hace invisible a la mujer en el ámbito educativo, laboral, político y empresarial. Es importante recordar que la equidad de género no busca minimizar el papel del hombre y mucho menos denigrar el valor de la mujer.

La segunda recomendación va referido al elemento de la educación, este es un componente fundamental por el cual se inculcan valores y principios equitativos que desarrollen en las personas características que sirvan para que los individuos autoanalicen sus acciones dentro de la sociedad, mismas que vayan orientadas a desarrollar la equidad de género en todas las áreas existentes. La educación se considera el pilar fundamental para cambiar y lograr procesos de desarrollo colectivo, la educación es la herramienta que permite al individuo reconstruirse y transformarse para alcanzar un progreso individual y colectivo que involucra a todo el sistema de la sociedad desde las bases.

La tercera recomendación consiste en el acceso y facilidad a la literatura, desde tiempo ancestrales se conoce que la literatura ha sido restringida para ciertos grupos y, actualmente en algunos países de América Latina, esta herramienta no llega a toda la población, es decir, las personas que tienen facilidad a la literatura solo son aquellos que tienen la posibilidad de comprar los libros. Cabe recalcar que la literatura permite al individuo expandir sus conocimientos, tener otra visión de mundo, desarrolla la capacidad de análisis crítico e intensifica valores y principios fundamentados desde antes en el ser humano. La literatura es una puerta que permite ver diferentes realidades y que motivan a desarrollarse individualmente para ser mejor en el contexto social.

En fin, es recomendable insistir en valores equitativos que se inculquen desde el seno familiar, seguidamente, que éstos se desarrollen a través de la educación y que la literatura pueda llegar a toda la población y pueda generar cambios positivos individuales y que paulatinamente sean masificados.

Tomando en cuenta cada uno de los elementos planteados anteriormente, se logrará el reconocimiento de los derechos justos y equitativos entre las mujeres y los hombres de la sociedad, donde el valor salarial no minimice para la mujer y donde el papel del hombre en el hogar se desempeñe a cabalidad visto como un derecho y no como una obligación.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abarca Abraham, A. (2005). *Una aproximación a Mal de amores, novela de Ángeles Mastretta*. (Tesis de pregrado en Lengua y Literatura Hispánicas.) UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. México.

Allende, I. (2006) *Inés del Alma Mía*. Chile. Recuperado de:
http://www.secst.cl/upfiles/documentos/18052015_439pm_555a6a227d193.pdf

Biografía de Lucila Gamero de Medina. Tomado de: EcuRed (s/f). Recuperado el jueves 10 de enero de 2019 de https://www.ecured.cu/Lucila_Gamero_de_Medina

Biografía de Ángeles Mastretta. Tomado de: escritores.org (s/f). Recuperado el jueves 10 de enero de 2019 de: <https://www.escriitores.org/biografias/4031-mastretta-angeles?format=pdf>

Biografía de Isabel Allende. Tomado de: Wikipedia.org (s/f). Recuperado el jueves 10 de enero de 2019 de https://es.wikipedia.org/wiki/Isabel_Allende

Biografía de Anne Finch. Tomado de: Wikipedia.org (s/f). Recuperado el jueves 10 de enero de 2019 de:
https://en.wikipedia.org/wiki/Anne_Finch,_Countess_of_Winchilsea

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Tomado de unicef.org (noviembre 2010). Recuperado de:
https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf

Datos biográficos de Ángeles Mastretta. Tomado de oas.org. (s/f). Recuperado el jueves 06 de febrero de 2019 de:
http://www.oas.org/en/ser/dia/lecture/docs/Catedra_Bio_Mastretta.pdf

De Beauvoir, S. (1987). *El segundo sexo*, traducción de Pablo Palant, Argentina: Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Colombia. Recuperado de:
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>

Definición de equidad. Tomado de womenwatch. Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI)
<http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm>.

Definición de igualdad. Tomado de: EcuRed (s/f). recuperado el lunes 03 de diciembre de 2018 de https://en.wikipedia.org/wiki/Anne_Finch,_Countess_of_Winchilsea

Definición de equidad. Diccionario etimológico en línea <http://etimologias.dechile.net/>

Definición de equidad. (2000). Diccionario ideológico feminista, vol. I 3.a ed. España: Icaria.

Definición de equidad. (2001). Diccionario ideológico feminista, vol. II. España: Icaria.

Dictadura chilena. Tomado de [escuelapedia.com](http://www.escuelapedia.com). (s/f). Recuperado el martes 11 de febrero de 2019 de: <http://www.escuelapedia.com/dictadura-chilena-por-augusto-pinochet/>

DRAE Diccionario de la Real Academia Española. (2014). España. Recuperado de:
<http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>

El feminismo en el libro Arráncame la vida. Tomado de wordpress.com. (30 de diciembre de 2014). Recuperado el martes 04 de diciembre de 2018 de:
<https://mariapolaromero2505.wordpress.com/2014/12/30/el-feminismo-en-el-libro-arrancame-la-vida/>

Feminismo latinoamericano. (2012). Tomado de wordpress.com. Recuperado el jueves 06 de febrero de 2019
<https://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/feminismo/no-occidental/fem-latinoam-una-lectura-historia-de-aportes/>

Fonseca, E. (1998) *Centroamérica: Su historia*. Costa Rica: EDUCA.

Friedan, B. (1965) *La mística de la feminidad*, trad. Carlos R. de Dampierre, España: Ediciones Sagitario.

Gamero de Medina, L. (1990) *Blanca Olmedo*. Honduras: Editorial Guaymuras.

González, A. (2000). *Precisiones conceptuales al principio de equidad*. Tomado de: Pensamiento educativo vol. 26. Recuperado de: pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/download/165/356

Historia del movimiento feminista. Tomado de batanba.ehu.es. (s/f). Recuperado el lunes 03 de diciembre de 2018 de: http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Historia_del_Movimiento_feminista.pdf?revision_id=53767&package_id=33304

Lucila Gamero de Medina en su condición de librepensadora. (2014). Tomado de Diario La Tribuna. Recuperado el martes 04 de diciembre de 2018 de: <http://www.latribuna.hn/2014/05/18/lucila-gamero-de-medina-en-su-condicion-de-libre-pensadora/>

Lamas, M. (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. Tomado de Redalyc.com. Recuperado el 15 de febrero de 2019 de: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Mastretta, Á. (1994) *Arráncame la Vida*. España: Editorial Planeta.

Matute Del Cid, E. (2007) *Blanca Olmedo: cien años, de muchas lecturas*. Honduras. Recuperado de: https://www.academia.edu/12820949/Blanca_Olmedo_Cien_a%C3%B1os_de_muchas_lecturas

- Meza Márquez, C. (2004) *“Panorama de la narrativa de mujeres centroamericanas”*. México. Recuperado de: <http://istmo.denison.edu/n04/proyectos/panorama.html>.
- Parra, E. (2012) *El personaje de Blanca Olmedo: cuando escribir “era oficio de hombres”*. Estados Unidos. Recuperado de:
<http://brujula.ucdavis.edu/uploads/8/1/9/3/81930408/125-38parraenfoquesvol9.pdf>
- “Participación de las mujeres y los hombres en pie de igualdad en los procesos de toma de decisiones, con particular hincapié en la participación y el liderazgo político”, Documento de antecedentes (2005)*. Naciones Unidas, DAES, 2005, pág. 6.
Recuperado (04 de diciembre de 2018) de:
http://iknowpolitics.org/sites/default/files/women20and20men_decision_making_da_w.pdf (en inglés).
- Participación política de las mujeres en Honduras*. (2013). Tomado de ifes.org.
Recuperado el lunes 10 de febrero de 2019 de:
<https://www.ifes.org/sites/default/files/womenspoliticalparticipationinhonduras.pdf>
- R. Hernández Sampieri. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Sánchez López, A. (2014-2015) *El poder foucaultiano y la mujer*. Recuperado de:
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1192/El+poder+foucaultiano+y+la+mujer..pdf;jsessionid=3FB4014BB152506F5C41292604727708?sequence=1>
- Sau, V. (2000). *Reflexiones feministas para principios de siglo, horas y HORAS*. Madrid.
Recuperado de: <https://www.casadellibro.com/libro-reflexiones-feministas-para-principios-de-siglo/9788487715808/746037>
- Scott, J. (2008), *“El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Género e historia*. México: FCE/Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), pp.48-74.
- Umaña, H. (2003) *La novela hondureña*. Guatemala: Letra Negra.

Varela, N. (2008). *Feminismo para Principiantes*. España: Ediciones B, S.A.

Vega G. (2014). *Ideas de equidad*. .BID mejorando vidas. Recuperado el lunes 03 de diciembre de 2018 de: <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/la-igualdad-de-genero-en-el-trabajo-funciona/>

Versículos acerca de la sumisión de la mujer. Tomado de LosNavegantes.net (s/f). Recuperado el lunes 04 de febrero de 2019 de: <https://losnavegantes.net/wp-content/uploads/2015/10/1Timoteo2.11-12.pdf>.

Vivero M. Cándida E. (2012). *De la teoría literaria feminista a la teoría Queer*.

Vivero M. Cándida E. (2006). *El oficio de escribir: la profesionalización de las escritoras mexicanas (1850-1980)*. México, Revista de Estudios de Género. La ventana, núm. 24, 2006, pp. 175-200.

Voto femenino en Latinoamérica. (2017). Tomado de aboutespanol.com. Recuperado el miércoles 05 de febrero de 2019 de: <https://www.aboutespanol.com/cuando-pudieron-votar-las-mujeres-latinas-1271648>.

VIII. ANEXOS



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN (LEÓN)
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
Maestría en Lengua y Literatura Hispánica.

Entrevista

Respetable maestra, debido a su destacada preparación y desempeño en el ámbito literario, su opinión es considerada como un gran aporte en el trabajo de investigación de Tesis que estamos desarrollando para la Maestría en Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN León.

Como investigadoras solicitamos amablemente responda a las siguientes interrogantes, que serán la guía de nuestra línea de análisis, agradecemos su inestimable aporte al estudio de equidad de género en la literatura.

Título de la Tesis: La Equidad de Género en las Obras Literarias Blanca Olmedo, Arráncame la Vida e Inés del Alma Mía.

Objetivo: conocer las opiniones de estudiosos/as literarios/as para identificar el posible impacto generado por la equidad de género en la comunidad literaria a través de las voces de Blanca Olmedo, *Inés Suárez* y *Catalina Ascensio*.

Preguntas:

- 1. ¿Cree que la literatura es una herramienta para reclamar la equidad de género? ¿Por qué?**

No, la literatura no es una herramienta política, es un arte que refleja nuestras realidades.

2-¿Considera que en el contexto literario de Latinoamérica las voces femeninas han ido ganando fuerza por sus formas de denuncia? Explique.

En el contexto literario de Latinoamérica las voces femeninas (autoras, personajes femeninos en las obras) han ganado fuerza porque el contexto social también han ganado nuevos espacios y por ende, eso se refleja en la literatura.

3-En el caso particular de: *Blanca Olmedo*, ¿es posible determinar algún impacto en la forma de pensar de la sociedad?

Es difícil medir el impacto de una obra literaria en una sociedad; el impacto de las obras literarias es en los lectores no en las sociedades en general.

4-¿Qué relación encuentra en las tres obras que puedan asociarse a la realidad de nuestra sociedad actual vinculada a la equidad de género?

No puedo establecer relación alguna. No conozco las tres obras a profundidad. En cuanto a Blanca Olmedo, mis ideas están expuestas en el prólogo de la edición conmemorativa de los 100 años de publicación.

5-¿Considera que la lectura de estas obras sea relevante para generar cambios actitudinales sobre la equidad de género en los individuos que las leen?

Nuevamente me es difícil comentar pues no conozco a profundidad las 3 obras.

6-¿Cuál considera usted que es el factor principal en la sociedad para que aún existan semillas patriarcales?

Son muchos factores, no uno solo, tiene que ver con nuestra historia, nuestra idiosincracia, nuestras religiones, nuestros sistemas educativos, nuestra cultura en general.

7-¿De qué manera se puede colaborar para que prevalezca la equidad de género en la sociedad latinoamericana?

Trabajando en todos los campos señalados anteriormente, especialmente en el seno familiar.

¡Muchas gracias por este espacio!

1. ¿Cree que la literatura es una herramienta para reclamar la equidad de género?

— En cualquier sociedad la literatura cumple multiplicidad de funciones. Desde ser fuente de gozo por los artificios y matices estéticos que se ponen en juego, hasta ser una propagadora de ideas de todo tipo. Religiosas, políticas, éticas... El lector disfruta y a la vez va entendiendo mejor la realidad que lo rodea, empezando por su propia naturaleza o manera de ser. Una determinada obra puede plantear cualquier tema relacionado con la mujer según sea el sentir del autor o autora. Pero el reclamo literario se quedaría solo en el papel si no se acompaña de una acción política efectiva en el seno de la sociedad. Son los actos, dentro de un conjunto de planteamientos, los que pueden conquistar acuerdos y leyes que realmente conquisten un estatus más justo, más equitativo, frente a la inveterada postergación social de la mujer.

2. Considera que en el contexto literario de Latinoamérica las voces femeninas han ido ganando fuerza por sus formas de denuncia?

— En el siglo XVII, en el México colonial, pese al silencio a que fue sometida sor Juana Inés de la Cruz en los últimos años de su vida, algunos de sus poemas — sus extraordinarios sonetos amorosos o las conocidas redondillas de “Hombres necios...” — sorprendieron y, a la vez, mostraron un juicio severo sobre el actuar masculino. Antes de ella, Safo de Lesbos alcanzó tal preeminencia que —en un mundo regido por hombres— se le declaró la “Décima Musa”. En los siglos siguientes hubo mujeres que, con sus escritos, fueron abriendo brechas como Christine de Pizan en su obra *La ciudad de la mujeres*. El «hombre pequeñito»... y el canario que quiere volar de Alfonsina Storni en el Cono Sur, llevó un mensaje de independencia emocional a millones de mejores que leímos y sentimos la fuerza del extraordinario y breve poema. Sobre la mayoría de las autoras cuyo nombre registra

la historia, los sectores de poder tendieron un velo de silencio que, en buena medida, todavía persiste. Pero ellas pusieron su parte. En Honduras, Clementina Suárez, con sus poemas, pero sobre todo con la liberalidad con la cual enfrentó su vida, fue mellando la dura corteza de la indiferencia. En sus poemas reivindicó el derecho al goce de su propio cuerpo y —con su vida y con su obra— fue signo de contradicción: las casas ‘decentes’ de Tegucigalpa le cerraron la puerta, pese a proceder de una familia de relativa holgura. Con los años, su pensamiento y su actuar político le ganaron el respeto social. Actualmente, escritoras tan populares como Isabel Allende y otras son invitadas a foros de mujeres y afrontan temas del feminismo con una autoridad que han conquistado por la solvencia de sus escritos. En Guatemala, Ana María Rodas dejó en sus poemas su rebeldía contra la opresión patriarcal. Pero también, como periodista, sus comentarios ponen el dedo en la llaga sobre temas de interés público y ha encabezado manifestaciones políticas de rechazo a gobiernos corruptos e ineficaces. En otros términos, lo literario es una esfera específica de acción que puede influir en otros. Esa influencia puede derivar, en determinado tipo de lectores, la acción política concreta que puede propiciar los cambios hacia un mundo más equitativo.

3. En el caso particular de *Blanca Olmedo*, ¿es posible determinar algún impacto en la forma de pensar de la sociedad?

— Probablemente, en un sentido global de la sociedad no. Por una sencilla razón. La lectura de obras literarias está restringida a un grupo de privilegiados. En el caso de *Blanca Olmedo*, pudo influir en quienes pudieron comprar la novela cuando fue publicada (1908) y en los que la leyeron en los años siguientes. Por esa razón, en distintos círculos de poder, causó malestar y rechazo por las ideas liberales que sustenta. Sobre todo, molestó el cuestionamiento al dominio espiritual que ejerce la iglesia católica a través de ministros indignos, acosadores sexuales que se aprovechan de la sotana para agredir a los y las jóvenes. También en *Blanca y Gustavo* hay una desobediencia al poder que ejercía la matrona de la casa, doña Micaela. Inclusive se ventila la corrupción de organismos estatales porque a él lo

enrolan en la guerra por los manejos con políticos amigos de dicha señora. Eso — que contravenía lo usual en la época— escandalizó a lo ‘mejor’ y más ‘selecto’ de la sociedad. Los curas predicaban desde el púlpito anatemas contra la novela. El escritor hondureño Antonio Peraza cuenta en sus memorias que él y sus amigos la leían en forma subrepticia ya que sus padres se las habían prohibido. Actualmente, *Blanca Olmedo*, entre lectores adolescentes, no despierta mayor sorpresa. Inclusive su lectura puede parecerles obsoleta porque su romanticismo lo sienten desfasado. A menos que tengan información sobre el papel que jugó en los primeros decenios del siglo XX, es difícil que la valoren.

4. ¿Qué relación encuentra en *Blanca Olmedo* que puede asociarse a la realidad de nuestra sociedad actual vinculada a la equidad de género?

—Determinados aspectos temáticos pueden llevar a una reflexión sobre varias ideas importantes. Blanca es una joven que proclama su rebeldía. Indica que su confesor es únicamente Dios. Se ufana de su libertad interior que no supedita a nadie las decisiones de corte religioso. Se enorgullece de su educación laica. Censura las formas de represión a la libertad de conciencia. Critica la dependencia de las familias a los mandatos de un clérigo. Era lo más avanzado del pensamiento liberal. Cuando se escribe la novela el concepto de “equidad de género” no se manejaba; pero esas ideas eran las que exhibían los pensadores más avanzados de la época como Ramón Rosa. Lucila Gamero se atrevió a formularlas a través de Blanca cuya manera de pensar, se equipara, pues, al sentir de cualquier hombre ilustrado. Mucho de lo que Blanca cuestionó sigue teniendo vigencia en la época actual, especialmente en ambientes signados por la pobreza y por la ausencia de una educación de calidad. En cuestiones de fondo, sus planteamientos no han perdido vigencia.

5. ¿Será relevante para generar cambios actitudinales sobre la equidad de género en los individuos que la leen?

La búsqueda de equidad de género ha sido una conquista paulatina, aún pendiente en muchos aspectos. Aunque con otros nombres su embrión está en la lucha de las sufragistas, de las sindicalistas, de las asociaciones femeninas culturales y de beneficencia. Luego fue la lucha por los derechos ciudadanos. Actualmente es muy fuerte el batallar por los derechos sexuales que tiene muchas facetas. En términos generales la equidad de género pretende igualdad en el trato entre mujeres y hombres. Que no haya privilegios determinados por el sexo biológico. Igualdad de trato, igualdad de oportunidades. Igualdad de salarios. El rechazo a Blanca por parte de doña Micaela tiene un origen económico. Ella es una joven que ha sido despojada de la fortuna familiar por Elodio Verdolaga, un tipo que la acosaba sexualmente. Su indefensión descansa en carecer del respaldo que da el dinero. Tiene que emplearse como institutriz. A ese factor se agrega el ser una joven que carece de respaldo familiar. Mujer y sin dinero es una doble desventaja. La novela, actualmente, podría conducir a una reflexión sobre las desventajas que, en una sociedad machista y patriarcal, tiene esa doble condición, un punto de partida para planteamientos posteriores que, entre otros aspectos, involucran la equidad de género.

6. ¿Cuál es el factor principal en la sociedad para que aún existan semillas patriarcales?

Considero que no existe un factor principal. Se vive dentro de un sistema social con multitud de discursos que propagan y consolidan la ideología patriarcal. Familias en donde la última palabra la tiene el padre y donde este irrespeta a la mujer. Trabajo en doble jornada sin remuneración adecuada que se conceptualiza como 'normal' (en casa y en fábricas u oficinas). Iglesias que siguen predicando ideas bíblicas de subvaloración de la mujer. Sistema escolar institucional en donde se sigue enseñando lo tradicional. Medios de comunicación transmitiendo mensajes en

donde la mujer sigue siendo objeto. Cinematografía, revistas del corazón y publicidad manejando estereotipos sobre lo supuestamente femenino, etc. Políticas empresariales que diferencian los salarios no en razón del trabajo sino del sexo. En conjunto, todo un aparato conservador de las viejas formas y enfoques de dominación patriarcal.

7. ¿De qué manera se puede colaborar para que prevalezca la equidad de género en la sociedad latinoamericana?

El factor educativo es esencial. Una labor que principia en el seno familiar. En la escuela, mediante programas educativos que ilustren y orienten. También, prestando apoyo a los grupos o colectivos que trabajen ese tema. Buscar la incidencia política para que los organismos estatales legislen con un sentido de equidad de género. Buscar salidas o formas que nos lleven a una sociedad más justa y equitativa es un deber que no exime a ninguna persona que sea consciente del funcionamiento de la sociedad. **Helen Umaña**



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN (LEÓN)

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Maestría en Lengua y Literatura Hispánica.

Entrevista

Respetable maestra, debido a su destacada preparación y desempeño en el ámbito literario, su opinión es considerada como un gran aporte en el trabajo de investigación de Tesis que estamos desarrollando para la Maestría en Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN León.

Como investigadoras solicitamos amablemente responda a las siguientes interrogantes, que serán la guía de nuestra línea de análisis, agradecemos su inestimable aporte al estudio de equidad de género en la literatura.

Título de la Tesis: La Equidad de Género en las Obras Literarias Blanca Olmedo, Arráncame la Vida e Inés del Alma Mía.

Objetivo: conocer las opiniones de estudiosos/as literarios/as para identificar el posible impacto generado por la equidad de género en la comunidad literaria a través de las voces de Blanca Olmedo, *Inés Suárez* y *Catalina Ascensio*.

Preguntas:

1- ¿Cree que la literatura es una herramienta para reclamar la equidad de género? ¿Por qué?

La literatura, desde su posición de emisaria de lo que el pueblo piensa y siente, es también la portadora de la enorme carga que representa para la sociedad la desigualdad e inequidad de género en la que por siempre hemos vivido. Es así que, en muchas obras literarias, principalmente la escrita por mujeres, se pueden identificar denuncias sociales, reclamos certeros, sobre la falta de equidad que aún en nuestros tiempos prevalece en la sociedad hondureña. Muchas escritoras hondureñas como Lucila Gamero de Medina, Paca Navas, Clementina Suárez, Lety de Oyuela, Juana Pavón, Amanda Castro, Anarella Vélez, Venus Mejía, Karen Alvarado, Perla Rivera y muchas más, en encontrado en la literatura un medio importantísimo para denunciar o para demandar la equidad de género en nuestra sociedad.

2- ¿Considera que en el contexto literario de Latinoamérica las voces femeninas han ido ganando fuerza por sus formas de denuncia? Explique.

Considero que en Latinoamérica las voces literarias femeninas han entrado en otra dimensión, un poco más fuerte, más liberada, más arriesgada podría decirse también. La fuerza de algunas escritoras, principalmente las que nos han precedido, han marcado la ruta. Escritoras como Gabriela Mistral, Gioconda Belli, Violeta Parra, Isabel Parra, Lety Elvir, entre otras más y muchas, han diseñado un camino literario que dirige, en cierta forma, la línea poética de muchas otras escritoras. La literatura que lleva una fuerte carga de denuncia lleva la voz del pueblo, pide justicia, clemencia, paz, equidad. En Honduras en este año 2019 muere una mujer cada 18 horas, la mayoría mueren en manos de su pareja. La literatura no puede quedarse muda ante estos fuertes acontecimientos, debe denunciarlos desde la hermosura, y a veces la dureza, de sus letras.

3- En el caso particular de: *Blanca Olmedo*, ¿es posible determinar algún impacto en la forma de pensar de la sociedad?

La obra Blanca Olmedo, de la escritora Danlidense Lucila Gamero de Medina, es por excelencia una obra de denuncia, de evidencia, de dejar en claro que la sociedad hondureña ha sido y es una fuerza represora y opresora para la mujer. Gamero de Medina deja ver la corrupción a todos los niveles, en las familias pudientes, en la iglesia, en todos los espacios, y también el rol de la mujer, que se relegaba a la crianza de los hijos y a los quehaceres del hogar. La sociedad danlidense se vio muy afectada en la época en que Blanca Olmedo se publicó, porque puso en evidencia la doble moral de los danlidenses, que en este caso representan a toda la sociedad hondureña. En un principio la novela fue rechazada, principalmente por su crítica fuerte hacia el papel de la iglesia.

4- ¿Qué relación encuentra en las tres obras que puedan asociarse a la realidad de nuestra sociedad actual vinculada a la equidad de género?

En el caso de las tres obras que nos ocupa, se puede decir que están relacionadas entre sí porque comparten el tema central, que es la crítica a la sociedad, vista desde la historia de mujeres que sufrieron los golpes de la inequidad de género, de la sumisión y el rechazo de la sociedad por su condición de mujer desheredada, enferma o desvalida. Se relacionan también en el sentido de que presentan sociedades, que, aunque en diferentes épocas, muestran las mismas condiciones de inequidad hacia la mujer.

5- ¿Considera que la lectura de estas obras sea relevante para generar cambios actitudinales sobre la equidad de género en los individuos que las leen?

Definitivamente, considero que la lectura de estas obras tiene varios propósitos de alto valor para la educación del pueblo hondureño. La literatura encierra los fenómenos y situaciones que se han vivido durante cada época, ella representa la parte más sensible del ser humano, la voz del pueblo, la representación figurada de una realidad que incluso, puede ser más dura que la narrada en las obras. En consecuencia, la lectura de estas obras, con mucha seguridad, genera cambios en la actitud de las personas hacia la condición de la mujer como ser humano pensante, en primer lugar, y la posición cerrada de una sociedad dominada por un espíritu patriarcal que no permite el librepensamiento de las mujeres. Cuando una persona, por medio de la lectura de obra literaria, se da cuenta que es necesario trabajar en la construcción o reconstrucción de uno mismo, cambiando actitudes, forjando nuevas, entonces la literatura ha cumplido con uno de sus objetivos más sublimes, crear el espacio propicio para que el pensamiento crítico tenga lugar en el ser humano.

6- ¿Cuál considera usted que es el factor principal en la sociedad para que aún existan semillas patriarcales?

En mi opinión, la educación es el principal factor que permite que el sistema patriarcal siga vigente, y con ello las múltiples limitaciones, desigualdades e inequidades a las que la mujer se ve expuesta diariamente. La educación de nuestros pueblos responde al sistema económico vigente en el mundo. En ese sentido, en los tiempos en que vivimos, es muy más importante que un estudiante sea formado para trabajar en una maquila haciendo trabajos mecánicos, que fomentar en él el pensamiento crítico o la búsqueda de conocimiento. La reproducción de este sistema educativo se puede observar en el interior de las familias, en los barrios, y aún en las grandes ciudades. La delegación de roles para niños y niñas continúa siendo los de fuerza para el uno, y los de quehaceres

domésticos para la otras. Romper estos esquemas no es nada fácil, pero debemos seguir trabajando en ello.

7- ¿De qué manera se puede colaborar para que prevalezca la equidad de género en la sociedad latinoamericana?

Para que prevalezca la equidad de género en la sociedad latinoamericana se hace necesario realizar más investigaciones en donde puedan estudiarse las causas y consecuencias de la presencia o falta de equidad. Una vez conociendo las causas, será más fácil reconstruir la sociedad en base a lo que ya conocemos que es bueno o no para el desarrollo igualitario de la mujer.

¡Muchas gracias por este espacio!